



**Informe mensual de actividades de la
Unidad Técnica del Centro de Formación y
Desarrollo correspondiente a noviembre de
2011**

Enero de 2012

INDICE

I.	Introducción	3
II.	Servicio Profesional Electoral	3
	II.1 Programa de Reclutamiento y Selección del Servicio Profesional Electoral.....	3
	II.1.1 Plazas vacantes del Servicio Profesional Electoral.....	3
	II.1.2 Mecanismos ordinarios para la ocupación de plazas vacantes.....	5
	II.1.3 Mecanismos extraordinarios para la ocupación de plazas vacantes del SPE	6
	II.2 Programa de Formación y Desarrollo del Servicio Profesional Electoral.....	6
	II.2.1 Actividades Formativas	6
	II.3 Programa de Evaluación del Rendimiento 2010.....	8
	II.3.1 Programa de Excelencia 2010	8
	II.4 Permisos para desarrollar actividades académicas, científicas y de investigación.....	9
	II.5 Procedimiento para el Control, Integración y Consulta del archivo del Servicio Profesional Electoral.....	9
III.	Personal de la rama administrativa	10
	III.1 Programa de Selección e Ingreso del personal administrativo.....	10
	III.2 Plazas vacantes	10
	III.2.1 Vacantes de libre designación.....	11
	III.2.2 Vacantes sujetas a concurso.....	13
	III.2.3 Total de plazas vacantes en el Instituto	16
	III.2.4 Mecanismos extraordinarios para la ocupación de plazas vacantes	17
	III.3 Programa de Capacitación y Actualización del personal administrativo	18
	III.4 Permisos para desarrollar actividades académicas, científicas y de investigación	22
	III.5 Mecanismo Emergente para la Ocupación de Plazas vacantes de la Rama Administrativa	23
IV.	Proceso de Selección de Consejeros Electorales Distritales para el Proceso Electoral Local 2011-2012	25
	IV.1 Registro de aspirantes y revisión de documentos	26
	IV.2 Evaluación Curricular	26
	IV.3 Examen de Conocimiento.....	27
V.	Programa de Capacitación a Consejeros Electorales Distritales para el Proceso Electoral Local 2011-2012	28
VI.	Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal	28
VII.	Asistencia a Sesiones del Consejo General	29
VIII.	Asistencia a Sesiones de la Junta Administrativa	29
IX.	Asistencia a la Comisión Provisional encargada de Vigilar la Oportuna Conformación de los Consejos Electorales Distritales para el Proceso Electoral Local 2011-2012	29

I. Introducción

El presente informe da cuenta de las actividades llevadas a cabo por la Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo (Centro) durante el mes de noviembre de 2011, con el fin de dar cumplimiento al artículo 11, fracción II, del Estatuto del Servicio Profesional Electoral y demás personal que labore en el Instituto (Estatuto).

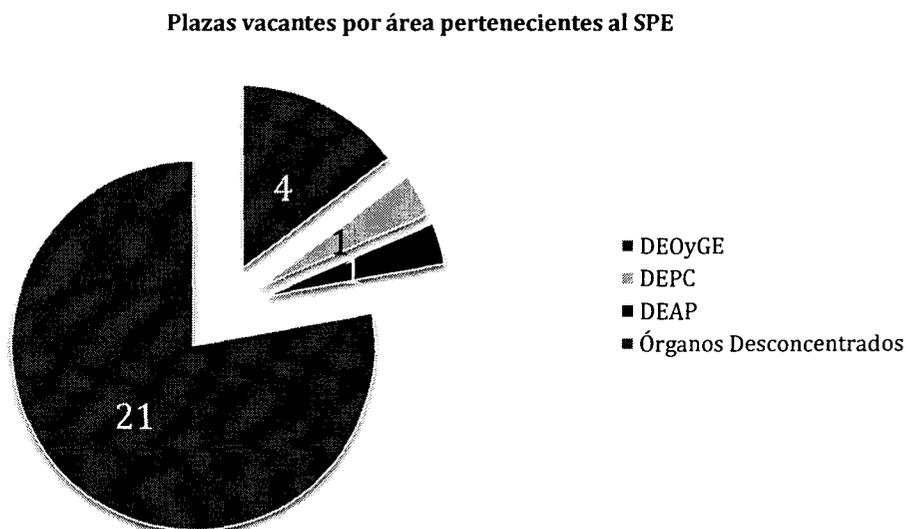
II. Servicio Profesional Electoral

En el marco de los Programas Institucionales 2011, como son *Reclutamiento y Selección del Servicio Profesional Electoral*, y *Formación y Desarrollo del Personal del Servicio Profesional Electoral*, aprobados por la Junta Administrativa (Junta) en su Quinta Sesión Ordinaria celebrada el 6 de junio, por el Acuerdo JA059-11, se realizaron las siguientes actividades.

II.1 Programa de Reclutamiento y Selección del Servicio Profesional Electoral

II.1.1 Plazas vacantes del Servicio Profesional Electoral

Respecto a la ocupación de plazas de esta rama, el número de vacantes permanece sin cambios con relación al mes de octubre (21); ya que se cuentan al 30 de noviembre con 27 plazas desocupadas, cuatro en Oficinas Centrales y 21 en Órganos Desconcentrados, como se muestra a continuación:

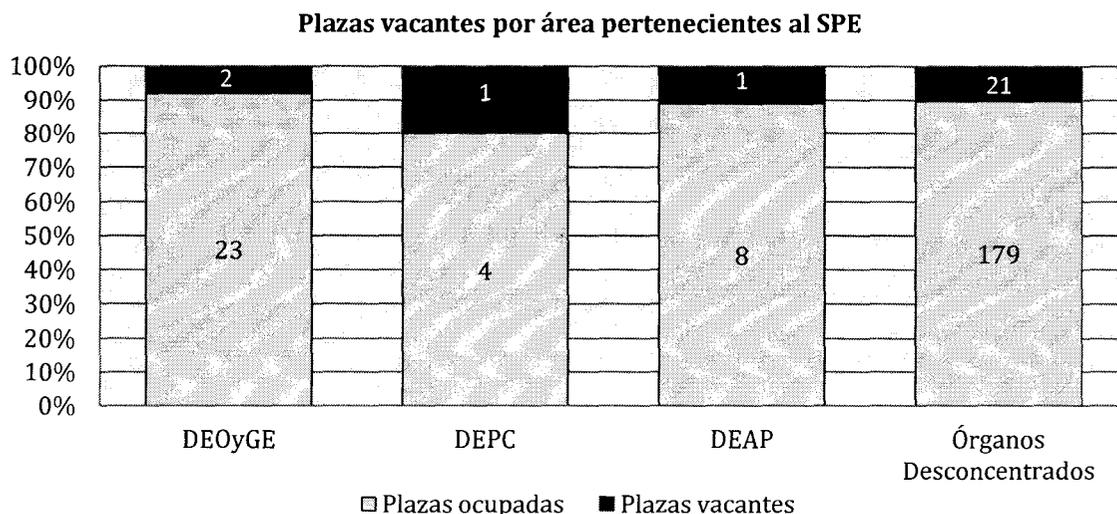


De las 265 plazas que integran el personal de carrera se encuentran ocupadas 244; es decir, el 91%. La distribución de las 27 plazas vacantes por área de adscripción es la siguiente:

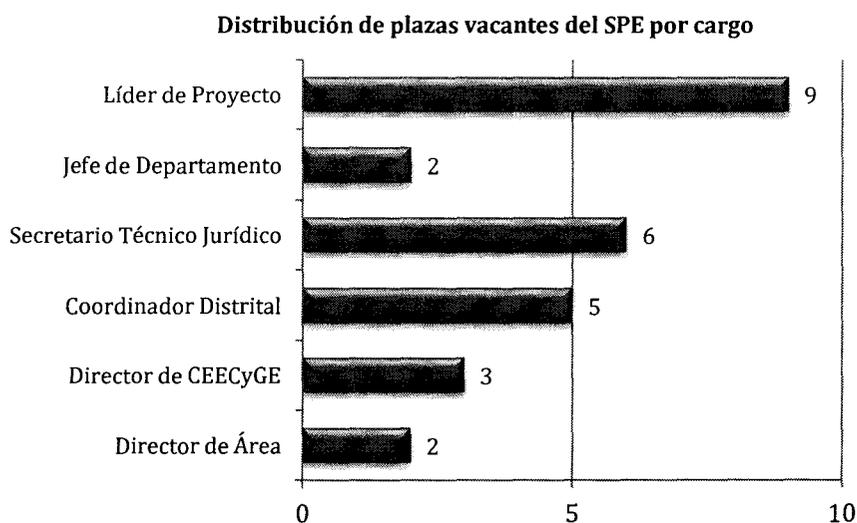
N°	Puesto	Área	Plazas
1	Jefatura del Departamento de Procesamiento y Análisis Cartográfico		1
2	Director de Organización y Documentación Electoral	Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral (DEOyGE)	1
3	Líder de Proyecto		1
4	Jefatura del Departamento de Gestión y Análisis de Instrumentos Electorales		1
5	Dirección de Formación y Desarrollo Participativo ¹	Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana (DEPC)	1
6	Líder de Proyecto	Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas (DEAP)	1
7	Director de Capacitación Electoral, Educación Cívica y Geografía Electoral	Distrito XVIII	1
8	Director de Capacitación Electoral, Educación Cívica y Geografía Electoral	Distrito XXVIII	1
9	Coordinador Distrital	Distrito IV	1
10	Coordinador Distrital	Distrito VI	1
11	Coordinador Distrital	Distrito XVI	1
12	Coordinador Distrital	Distrito XX	1
13	Coordinador Distrital	Distrito XXVI	1
14	Secretario Técnico Jurídico	Distrito IV	1
15	Secretario Técnico Jurídico	Distrito XXV	1
16	Secretario Técnico Jurídico	Distrito XXX	1
17	Secretario Técnico Jurídico	Distrito XXXIII	1
18	Secretario Técnico Jurídico	Distrito XXXVII	1
19	Secretario Técnico Jurídico	Distrito XXXVIII	1
20	Líder de Proyecto	Distrito I	1
21	Líder de Proyecto	Distrito II	1
22	Líder de Proyecto	Distrito IV	1
23	Líder de Proyecto	Distrito XXIII	1
24	Líder de Proyecto	Distrito XXVIII	1
25	Líder de Proyecto	Distrito XXXI	1
26	Líder de Proyecto	Distrito XXXVII	1
27	Líder de Proyecto	Distrito XL	1
Total			27

¹Ocupada temporalmente por Encargaduría por la Mtra. Marisela Ayllón Mendoza.

Los cargos que causaron baja durante diciembre fueron el Director de Organización y Documentación Electoral y un Líder de Proyecto, ambas plazas adscritas a la Dirección de Organización y Geografía Electoral.



El cargo donde se concentra el mayor número de vacantes es el de Líder de Proyecto (36%); después el Secretario Técnico Jurídico (24%) y el Coordinador Distrital (20%).



II.1.2 Mecanismos ordinarios para la ocupación de plazas vacantes

Los mecanismos ordinarios para la ocupación de plazas vacantes se encuentran establecidos en el artículo 133 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal (Código) y en el artículo 55 del Estatuto; y son la promoción y/o movilidad horizontal y los concursos de oposición interno y externo.

Por lo anterior el proyecto de Convocatoria para participar en el Primer Concurso de Promoción o Movilidad Horizontal del Servicio Profesional Electoral, remitido por el Centro el 4 de agosto, aún se encuentra pendiente de aprobación por parte de la Junta.

II.1.3 Mecanismos extraordinarios para la ocupación de plazas vacantes del SPE

Los mecanismos extraordinarios para la ocupación de plazas vacantes son la encargaduría de despacho, la comisión y la ocupación temporal; las cuales están previstas en los artículos 134 del Código y 29 del Estatuto, y tienen como finalidad desahogar en forma transitoria las actividades y tareas inherentes a una plaza vacante. Otro mecanismo de este tipo es la readscripción, pero esta es con carácter permanente.

Durante el mes de noviembre se recibieron las siguientes solicitudes:

Funcionario	Cargo y área de adscripción	Fecha de remisión a la Junta	Procedimiento	Cargo y área a ocupar	Periodo	Aprobación
Marisela Ayllón Mendoza	Subdirectora de Pedagogía y Didáctica en la DECEyEC	18 de noviembre	Encargaduría de Despacho	Directora de Formación y Desarrollo Participativo en la DEPC	30 de noviembre de 2011 al 27 de febrero de 2012	30 de noviembre JA147-11
Julio Enrique de la Fuente Rocha	Director de Seguimiento en la UTALAO	30 de noviembre	Comisión Temporal	Director de Seguimiento en la DEOyGE	1° de diciembre hasta el término de las actividades	Pendiente
Blanca Gloria Martínez Navarro	Coordinadora Distrital en la Dirección Distrital XVII	30 de noviembre	Comisión Temporal	Coordinadora Distrital en la UTALAO	1° de diciembre hasta el término de las actividades	Pendiente

II.2 Programa de Formación y Desarrollo del Servicio Profesional Electoral

II.2.1 Actividades Formativas



a) Innovación y Mejora en el Servicio Público

Este curso tuvo actividades del 5 al 29 de septiembre de 2011 y contó con la participación de 56 funcionarios entre Directores de área, Subdirectores, Jefes de Departamento y Líderes de Proyecto, todos adscritos a las áreas centrales del Instituto.

El 2 de noviembre del presente año dos funcionarios que tenían pendiente acreditar el curso, presentaron la Tercera Oportunidad logrando una calificación satisfactoria.

Con lo anterior se dan por concluidas las actividades de este curso.

b) Comunicación y Manejo de Grupos

El curso tuvo actividades del 19 de septiembre al 14 de octubre de 2011 y contó con la participación de 190 funcionarios y está dirigido a todos los cargos que integran las Direcciones Distritales; Coordinadores Distritales, Directores de Capacitación Electoral, Educación Cívica y Geografía Electoral, Secretarios Técnicos Jurídicos y Líderes de Proyecto.

La Tercera Oportunidad fue presentada el 9 de noviembre por una funcionaria, obteniendo una calificación aprobatoria, la cual se le notificó el mismo día.

Con lo anterior se dan por concluidas las actividades de este curso.

c) Participación Ciudadana

Este curso inició actividades el 17 de octubre de 2011 y, en una primera instancia se tenía contemplado finalizara el 11 de noviembre. El curso contó con la participan de todos los miembros del SPE; es decir, 252 funcionarios tanto de Oficinas Centrales como de Órganos Desconcentrados.

En atención a la solicitud presentada por la UTALAOD de reprogramar las sesiones del curso en vista de la proximidad de la Consulta Ciudadana llevada a cabo el 13 de noviembre,

el Centro recalendarizó las sesiones y durante la semana del 7 al 11 de noviembre se suspendieron las actividades programadas.

Debido a estas reprogramaciones en las sesiones, se contempla impartir la última sesión del curso el próximo 9 de diciembre y el Examen Final se aplicará el 19 de diciembre.

Durante noviembre se atendieron las siguientes peticiones por parte de los funcionarios:

- 3 solicitudes de baja del curso por parte de la UTEF.
- 65 solicitudes de reprogramación de sesiones.

II.3 Programa de Evaluación del Rendimiento 2010

II.3.1 Programa de Excelencia 2010

En el marco del Programa de Excelencia 2010; durante el mes de noviembre se llevó a cabo la revisión de los 38 proyectos que fueron distribuidos durante la Primera Sesión del Comité de Excelencia, que tuvo lugar el 20 de octubre de 2011 de acuerdo al siguiente listado:

Folio	Evaluadores	
	1	2
EVR2010/PE/01	Mtro. Samuel Alberto Cervantes López	Lic. Raúl Ricardo Zúñiga Silva
EVR2010/PE/02	Lic. Diana Talavera Flores	Lic. Bernardo Valle Monroy
EVR2010/PE/03	Mtro. Samuel Alberto Cervantes López	Mtro. Francisco M. Zorrilla Mateos
EVR2010/PE/04	Mtro. Samuel Alberto Cervantes López	Lic. Raúl Ricardo Zúñiga Silva
EVR2010/PE/05	Mtro. Samuel Alberto Cervantes López	Lic. Jorge García Guzmán
EVR2010/PE/06	Lic. Raúl Ricardo Zúñiga Silva	Lic. Jorge García Guzmán
EVR2010/PE/07	Lic. Bernardo Valle Monroy	Lic. Raúl Ricardo Zúñiga Silva
EVR2010/PE/08	Lic. Raúl Ricardo Zúñiga Silva	Lic. Jorge García Guzmán
EVR2010/PE/09	Mtro. Samuel Alberto Cervantes López	Mtro. Francisco M. Zorrilla Mateos
EVR2010/PE/10	Lic. Bernardo Valle Monroy	Mtro. Francisco M. Zorrilla Mateos
EVR2010/PE/11	Lic. Bernardo Valle Monroy	Lic. Jorge García Guzmán
EVR2010/PE/12	Lic. Bernardo Valle Monroy	Lic. Raúl Ricardo Zúñiga Silva
EVR2010/PE/13	Mtro. Samuel Alberto Cervantes López	Lic. Diana Talavera Flores
EVR2010/PE/14	Lic. Raúl Ricardo Zúñiga Silva	Lic. Margarita Vargas Gómez
EVR2010/PE/15	Mtro. Francisco M. Zorrilla Mateos	Lic. Jorge García Guzmán
EVR2010/PE/16	Lic. Diana Talavera Flores	Lic. Margarita Vargas Gómez
EVR2010/PE/17	Lic. Raúl Ricardo Zúñiga Silva	Lic. Margarita Vargas Gómez
EVR2010/PE/18	Mtro. Francisco M. Zorrilla Mateos	Lic. Jorge García Guzmán
EVR2010/PE/19	Mtro. Samuel Alberto Cervantes López	Mtro. Francisco M. Zorrilla Mateos
EVR2010/PE/20	Lic. Bernardo Valle Monroy	Lic. Raúl Ricardo Zúñiga Silva

Folio	Evaluadores	
	1	2
EVR2010/PE/21	Mtro. Samuel Alberto Cervantes López	Mtro. Francisco M. Zorrilla Mateos
EVR2010/PE/22	Lic. Diana Talavera Flores	Lic. Margarita Vargas Gómez
EVR2010/PE/23	Lic. Diana Talavera Flores	Lic. Jorge García Guzmán
EVR2010/PE/24	Lic. Diana Talavera Flores	Lic. Bernardo Valle Monroy
EVR2010/PE/25	Lic. Diana Talavera Flores	Lic. Margarita Vargas Gómez
EVR2010/PE/26	Lic. Margarita Vargas Gómez	Lic. Jorge García Guzmán
EVR2010/PE/27	Lic. Diana Talavera Flores	Lic. Margarita Vargas Gómez
EVR2010/PE/28	Lic. Bernardo Valle Monroy	Lic. Jorge García Guzmán
EVR2010/PE/29	Lic. Diana Talavera Flores	Lic. Margarita Vargas Gómez
EVR2010/PE/30	Lic. Bernardo Valle Monroy	Lic. Raúl Ricardo Zúñiga Silva
EVR2010/PE/31	Mtro. Francisco M. Zorrilla Mateos	Lic. Margarita Vargas Gómez
EVR2010/PE/32	Lic. Bernardo Valle Monroy	Mtro. Francisco M. Zorrilla Mateos
EVR2010/PE/33	Lic. Diana Talavera Flores	Lic. Margarita Vargas Gómez
EVR2010/PE/34	Mtro. Samuel Alberto Cervantes López	Lic. Jorge García Guzmán
EVR2010/PE/35	Lic. Raúl Ricardo Zúñiga Silva	Lic. Jorge García Guzmán
EVR2010/PE/36	Lic. Bernardo Valle Monroy	Mtro. Francisco M. Zorrilla Mateos
EVR2010/PE/37	Mtro. Samuel Alberto Cervantes López	Lic. Diana Talavera Flores
EVR2010/PE/38	Mtro. Samuel Alberto Cervantes López	Mtro. Francisco M. Zorrilla Mateos

Durante noviembre se recibieron los trabajos evaluados por los funcionarios Bernardo Valle Monroy, Samuel Alberto Cervantes López, Raúl Ricardo Zúñiga Silva y Jorge García Guzmán.

La fecha límite para entregar los proyectos evaluados se fijó para el 13 de diciembre.

II.4 Permisos para desarrollar actividades académicas, científicas y de investigación

De acuerdo al artículo 19 del Estatuto, el permiso es la autorización por escrito que se otorga al personal de estructura para ausentarse de su unidad administrativa, dentro de su horario laboral, con la finalidad de realizar actividades académicas, científicas y de investigación.

Durante diciembre no se recibieron solicitudes del personal de carrera de esta naturaleza.

II.5 Procedimiento para el Control, Integración y Consulta del archivo del Servicio Profesional Electoral

La Junta aprobó en su Décimo Octava Sesión Extraordinaria, el Procedimiento para el Control, Integración y Consulta del archivo del Servicio Profesional Electoral, mediante Acuerdo JA140-11.

III. Personal de la rama administrativa

En el marco de los Programas Institucionales 2011 de Selección e Ingreso del personal administrativo y Capacitación y Actualización del personal administrativo, aprobadas las modificaciones por la Junta Administrativa en su Quinta Sesión Ordinaria celebrada el 6 de junio, por el Acuerdo JA059-11, se realizaron las siguientes actividades.

III.1 Programa de Selección e Ingreso del personal administrativo

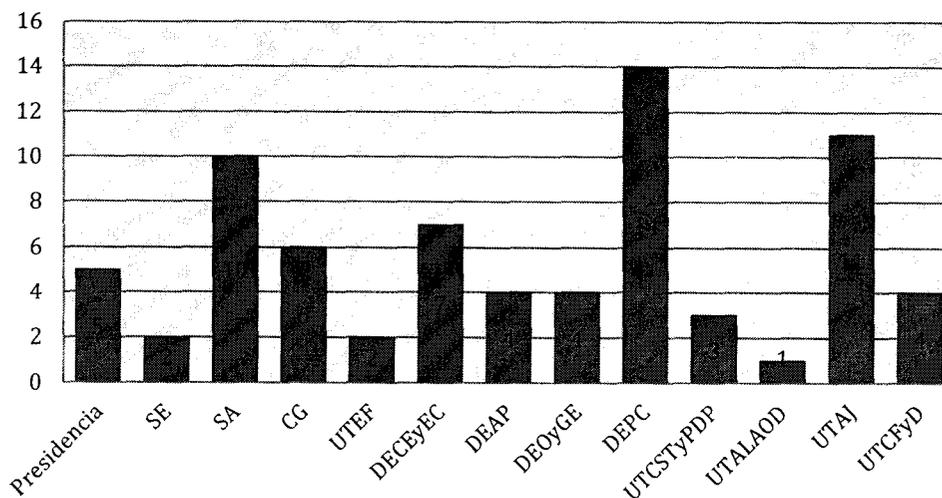
Se remitió a la Junta el Informe Mensual de Actividades correspondiente al mes de octubre de 2011 por el que se da cuenta, entre otras cosas, de la situación que guardan las plazas vacantes de la rama administrativa.

Mediante el acuerdo de la Junta JA137-11 aprobado en su Décimo Tercera Sesión Urgente del 9 de noviembre, se suspende el Programa de Selección e Ingreso del Personal Administrativo 2011 del Instituto.

III.2 Plazas vacantes

Durante noviembre se reportaron 73 plazas vacantes en la rama administrativa; 14 de libre designación y 59 cuya ocupación se realiza mediante concurso.

Plazas vacantes de la rama administrativa



III.2.1 Vacantes de libre designación

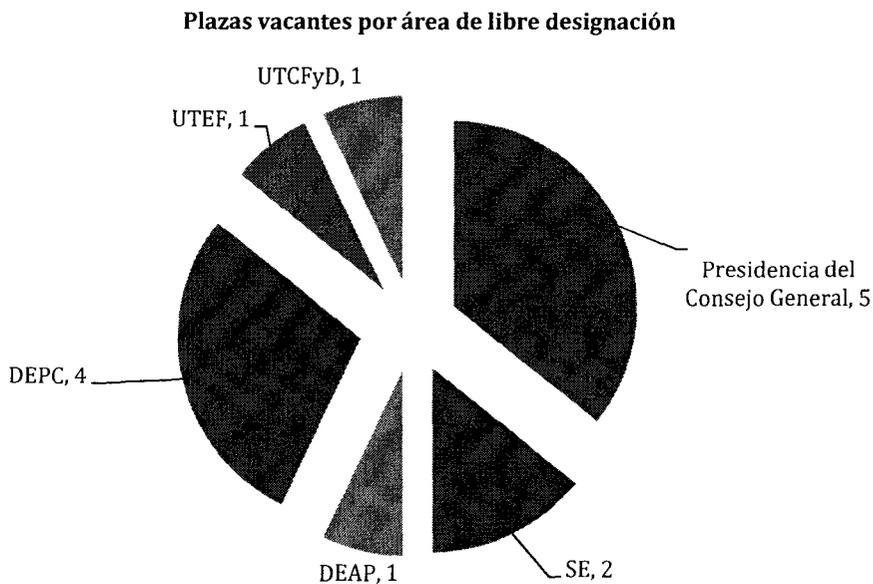
Al 30 de noviembre de las 155 plazas de libre designación se encuentran ocupadas 141, es decir, el 91%. La distribución de las 14 plazas vacantes es la siguiente:

Nº	Puesto	Área	Nº de Plazas
1	Coordinador de Asesores ¹	Presidencia del Consejo General	1
2	Secretaria de Unidad		2
3	Analista		1
4	Auxiliar de Servicios		1
SUBTOTAL			5
5	Asesor	Secretaria Ejecutiva (SE)	1
6	Analista		1
SUBTOTAL			2
7	Secretaria de Unidad ²	Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas (DEAP)	1
SUBTOTAL			1
8	Secretaria de Unidad	Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana (DEPC)	1
9	Asistente Administrativo		2
10	Dirección de Organizaciones de Representación Ciudadana		1
SUBTOTAL			4
11	Director de Proyectos y Resoluciones	Unidad Técnica Especializada en Fiscalización	1
SUBTOTAL			1
12	Dirección de Reclutamiento y Selección	Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo (UTCfYD)	1
SUBTOTAL			1
TOTAL			14

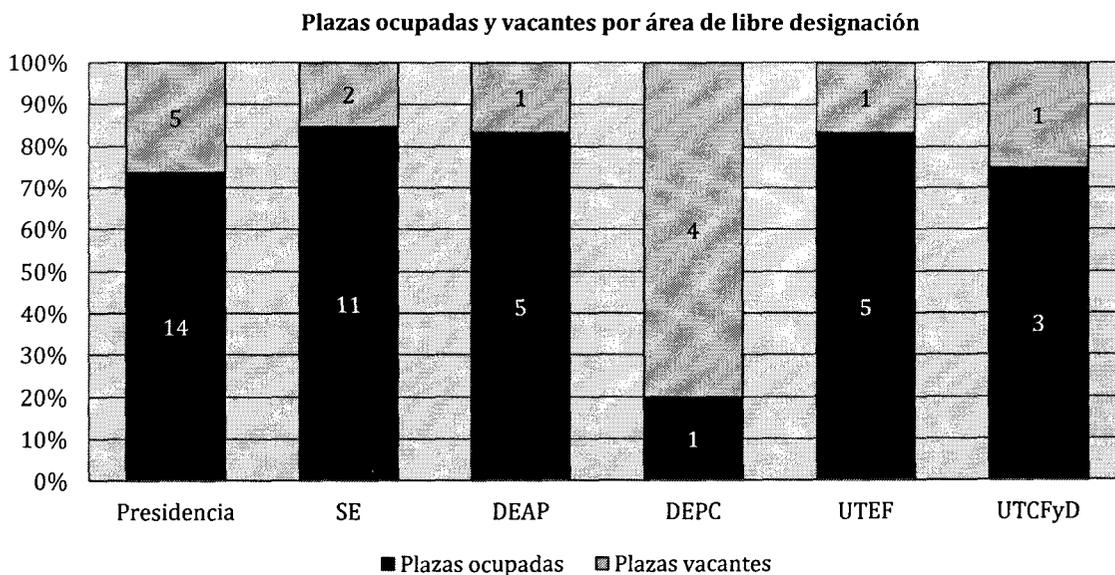
¹Ocupada temporalmente por Encargaduría por el Lic. Pablo Francisco Hernández Hernández a partir del 1 de abril de 2011.

²Ocupada temporalmente por Encargaduría por la C. Martha Elena Perfecto Ríos a partir del 23 de julio de 2010.

El cargo donde se dio la vacante fue en la Dirección de Proyectos y Resoluciones adscrita a la Unidad Técnica Especializada en Fiscalización por Convenio de Terminación de Relación Laboral.

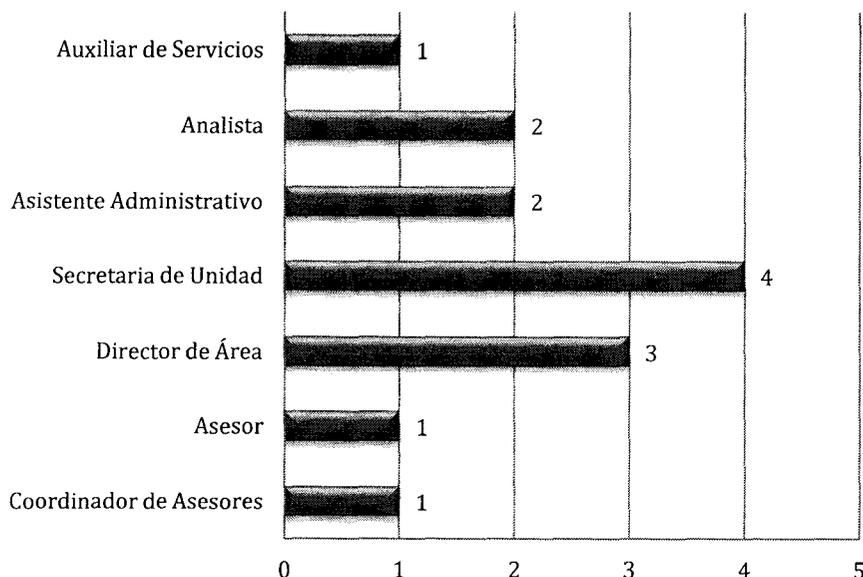


En lo que se refiere al número total de plazas de libre designación por área, la DEPC se mantiene como el área con el mayor número, ya que representan el 80% de las plazas con este carácter que tiene adscritas.



En lo que respecta a plazas vacantes por cargo, la Secretaria de Unidad es el puesto que destaca por el mayor número de vacantes (4); que representan el 29% del total de las plazas.

Distribución de plazas vacantes de libre designación por cargo



III.2.2 Vacantes sujetas a concurso

Al 30 de noviembre de las 327 plazas sujetas a concurso se encuentran ocupadas 270, es decir, el 82%. La distribución de las 59 plazas vacantes es la siguiente:

Nº	Puesto	Área	Nº de Plazas
1	Subdirección de Patrimonio Institucional		1
2	Subdirección de Contabilidad ¹		1
3	Departamento de Planeación Prospectiva ³		1
4	Departamento de Seguridad y Protección Civil		1
5	Departamento de Contabilidad y Presupuesto	Secretaría Administrativa	1
6	Departamento de Registro Contable		1
7	Analista		2
8	Chofer C		2
SUBTOTAL			10
9	Subdirección de Sustanciación y Resolución	Dirección Ejecutiva de	1
10	Departamento de Sustanciación y Resolución	Asociaciones Políticas (DEAP)	1
11	Analista		1
SUBTOTAL			3
12	Subdirector de Difusión	Dirección Ejecutiva de	1
13	Analista Educador	Capacitación Electoral y	2
14	Analista Diseñador	Educación Cívica (DECEyEC)	3
15	Analista Corrector de Estilo		1
SUBTOTAL			7

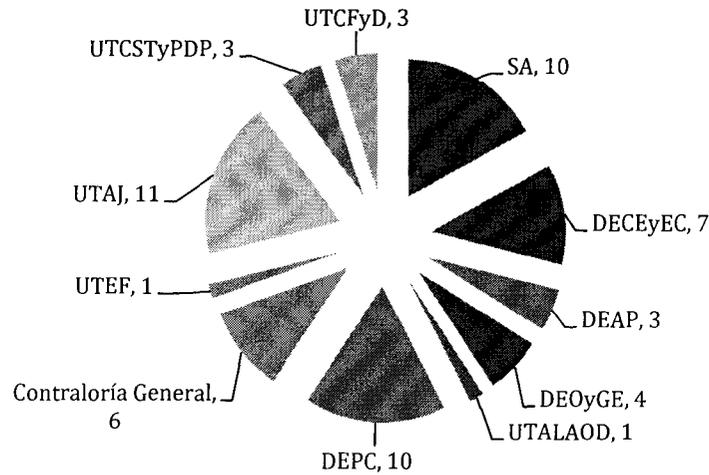
N°	Puesto	Área	N° de Plazas
16	Departamento de Documentación Electoral	Dirección Ejecutiva de	1
17	Analista	Organización y Geografía Electoral (DEOyGE)	3
SUBTOTAL			4
18	Subdirección de Procedimientos Participativos		1
19	Departamento de Contenidos y Materiales Didácticos Para la Participación Ciudadana		1
20	Departamento de Formación Ciudadana	Dirección Ejecutiva de	1
21	Departamento de Asesoría y Registro de Organizaciones de Representación Ciudadana	Participación Ciudadana (DEPC)	1
22	Analista		6
SUBTOTAL			10
23	Departamento de Quejas y Denuncias		1
24	Departamento de Normatividad		1
25	Subdirector de Procedimientos Jurídicos y Administrativos	Contraloría General	1
26	Subdirector de Atención Ciudadana y Normatividad		1
27	Analista		2
SUBTOTAL			6
28	Fiscalizador	Unidad Técnica Especializada de Fiscalización (UTEF)	1
SUBTOTAL			1
29	Subdirección de Atención a Impugnaciones		1
30	Departamento de Normatividad		1
31	Departamento de Análisis de Impugnaciones e Integración de Expedientes	Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos (UTAJ)	1
32	Analista		8
SUBTOTAL			11
33	Jefe de Departamento de Archivo General y de Concentración	Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados (UTALAOD)	1
SUBTOTAL			1
34	Departamento de Protección de Datos Personales	Unidad Técnica de Comunicación Social, Transparencia y Protección de Datos Personales	1
35	Analista		1
36	Auxiliar de Servicios	(UTCSTyPDP)	1
SUBTOTAL			3
37	Departamento de Normatividad y Trayectoria Laboral	Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo (UTCfyD)	1
38	Departamento de Selección y Promoción		1
39	Departamento de Análisis de Perfiles y Competencias		1
SUBTOTAL			3
TOTAL			59

¹ Ocupada temporalmente por Encargaduría por el C.P. Juan Carlos Palomeque Maya a partir del 30 de noviembre de 2011.

² Ocupada temporalmente por Encargaduría por la Lic. María Cristina Escobar Ávalos a partir del 30 de noviembre de 2011.

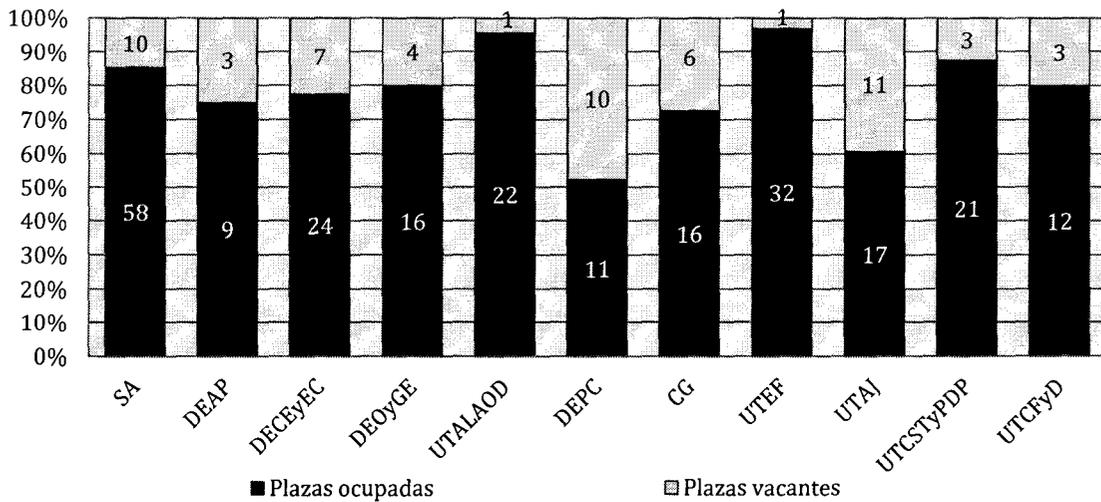
Las plazas vacantes sujetas a concurso aumentaron con respecto al mes pasado; esto se debe a que en la Secretaría Administrativa se generó una vacante en el puesto de Chofer C y otra en la Subdirección de Atención Ciudadana y Normatividad de la Contraloría General.

Plazas vacantes sujetas a concurso por área



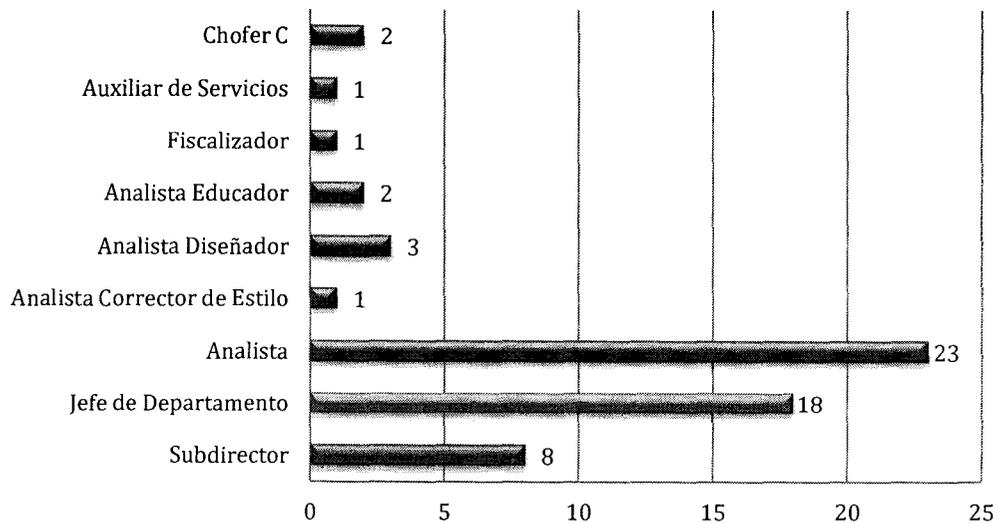
La DEPC y la UTAJ siguen siendo las áreas que cuentan con el mayor número de vacantes, ya que representan el 48% y 40% de sus plazas sujetas a concurso, respectivamente.

Plazas ocupadas y vacantes sujetas a concurso por área



Finalmente, el cargo con el mayor número de vacantes es el de Analista, el cual constituye el 39% del total de vacantes que junto a la plaza de Jefe de Departamento (31%), representan el 70% del total de plazas.

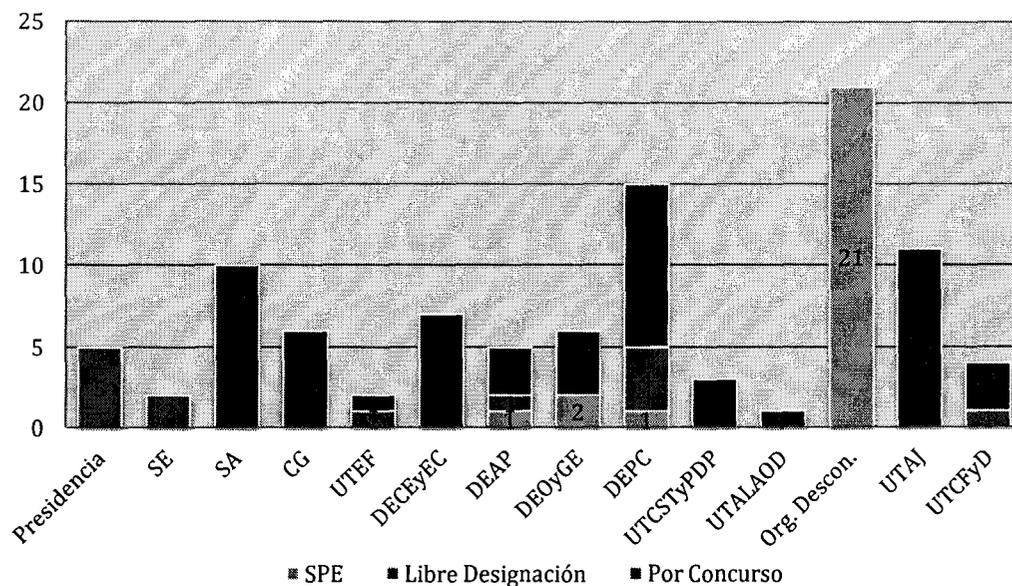
Distribución de plazas vacantes sujetas a concurso por cargo



III.2.3 Total de plazas vacantes en el Instituto

Al 30 de noviembre, del total de 767 plazas con las que cuenta el Instituto, incluyendo las plazas pertenecientes al Servicio Profesional Electoral y a la rama administrativa, se encuentran vacantes 98 cargos, es decir, el 13% de la estructura del Instituto. La distribución de las plazas es la siguiente:

Total de vacantes en el Instituto



III.2.4 Mecanismos extraordinarios para la ocupación de plazas vacantes

Los mecanismos extraordinarios son aquellas figuras establecidas en la normatividad artículos 134 del Código y 29 del Estatuto, que tienen como fin resolver de manera temporal la problemática generada por la existencia de vacantes en las áreas que conforma al Instituto, estas figuras son la Encargaduría de Despacho, la Ocupación Temporal y la Comisión.

Durante noviembre el Centro recibió las siguientes solicitudes:

Funcionario	Cargo y área de adscripción	Fecha de remisión a la Junta	Procedimiento	Cargo y área a ocupar	Periodo	Aprobación
Erick Morales Mateos	Analista en la UTALAO	17 de noviembre	Ocupación Temporal	Jefe de Departamento de Coordinación y Apoyo Operativo (del SPE) en la UTALAO	Del 16 de noviembre al 31 de diciembre de 2011	Pendiente
María Isabel Welsh Narváez	Subdirectora de Adquisiciones el Secretaría Administrativa	17 de noviembre	Encargaduría de Despacho	Directora de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios de la Secretaría Administrativa	Del 18 de noviembre de 2011 al 25 de febrero de 2012	18 de noviembre de JA144-11
César Baldomero Hernández	Secretaria Ejecutiva en la Presidencia del Consejo General del Instituto	17 de noviembre	Encargaduría de Despacho	Subdirección de Adquisiciones en la Secretaría Administrativa	Del 18 de noviembre de 2011 al 25 de febrero de 2012	18 de noviembre de JA144-11
María Cristina Escobar Ávalos	Analista en la Secretaría Administrativa	29 de noviembre	Prórroga de Encargaduría de Despacho	Jefa de Departamento de Planeación y Prospectiva	Del 30 de noviembre de 2011 al 27 de febrero de 2012	Pendiente
Juan Carlos Palomeque Maya	Jefe de Departamento de Administración de Personal en la Secretaría Administrativa	29 de noviembre	Encargaduría de Despacho	Subdirección de Contabilidad en la Secretaría Administrativa	Del 30 de noviembre de 2011 al 27 de febrero de 2012	30 de noviembre de JA147-11
Ricardo Rodríguez Altamirano	Analista en la Secretaría Administrativa	29 de noviembre	Encargaduría de Despacho	Jefe de Departamento de Administración de Personal	Del 30 de noviembre de 2011 al 27 de febrero de 2012	30 de noviembre de JA147-11

Funcionario	Cargo y área de adscripción	Fecha de remisión a la Junta	Procedimiento	Cargo y área a ocupar	Periodo	Aprobación
Alejandrina Rojas Estrada	Subdirectora de Transparencia	30 de noviembre	Encargaduría de Despacho	Directora de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales	Del 1° de diciembre de 2011 al 29 de febrero de 2012	Pendiente
Ignacio Vázquez Leal	Analista en la Oficina del C.E. Néstor Vargas Solano	30 de noviembre	Readscripción	Analista en la DEOyGE	Permanente	Pendiente
Ruth Guadalupe Garza Márquez	Analista en la Oficina del C.E. Ángel Díaz Ortiz	30 de noviembre	Readscripción	Analista en la DEPC	Permanente	Pendiente

III.3 Programa de Capacitación y Actualización del personal administrativo

- a) Taller de Introducción a los Derechos Humanos y Fomento de la Perspectiva de Género (Resolución no violenta de los conflictos)

El Centro programó del 24 de octubre al 1° de noviembre el tercer grupo de los cinco que se tienen contemplados para la impartición de este taller; conformado por un total de 41 servidores públicos.

En el grupo 3 se reprogramaron las últimas sesiones por actividades institucionales, concluyendo el taller el 1° de noviembre.

El Examen Final y del Ensayo se entregó el 11 de noviembre.

En la última sesión se aplicó el Cuestionario de Retroalimentación para obtener sus opiniones acerca del curso que recibieron, finalizando las actividades del mismo.

El cuarto grupo tuvo actividades del 28 de noviembre al 2 de diciembre de 2011 y se conformó por un total de 41 servidores públicos.

La presentación del Examen Final y del Ensayo se programó para el próximo 9 de diciembre.

Durante el mes se atendieron las siguientes solicitudes por parte de los funcionarios:

- 1 solicitud de reprogramación de aplicación del Examen Final.
- 2 solicitudes de cambio de grupo.

b) Democracia y Régimen Constitucional

El curso estaba programado del 8 de septiembre al 27 de octubre. La última sesión se recalendarizó por actividades institucionales para el jueves 3 de noviembre.

La fecha límite para la entrega del Ensayo Final se programó para el 5 de diciembre.

En la última sesión, que tuvo lugar el 3 de noviembre, se aplicó el Cuestionario de Retroalimentación para obtener las opiniones de los funcionarios acerca del curso, con lo anterior se concluyeron las actividades relacionadas con la impartición del curso.

c) Razonamiento Jurídico y Teoría de la Prueba

El primero de los dos grupos contemplados para este curso inició actividades el 4 al 28 de octubre y se conformó por 14 funcionarios de las oficinas de los Consejeros Electorales, la Secretaría Ejecutiva, la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas y la Unidades Técnicas de Comunicación Social, Transparencia y Protección de Datos Personales, de Asuntos Jurídicos y Especializada de Fiscalización.

La Evaluación Final se obtuvo del promedio de 2 exámenes parciales que se aplicaron el 13 y el 28 de octubre en la cuarta y octava sesión, respectivamente; obteniéndose una calificación promedio de 7.8.



Tres funcionarios presentaron la Segunda Oportunidad el 14 de noviembre, acreditando el curso uno de ellos.

El segundo grupo inició actividades del 1° al 24 de noviembre y está conformado por 13 funcionarios de las oficinas de la Secretaría Ejecutiva, las Direcciones Ejecutivas de Asociaciones Políticas, de Organización y Geografía Electoral y las Unidades Técnicas de Comunicación Social, Transparencia y Protección de Datos Personales, de Asuntos Jurídicos y Especializada de Fiscalización.

Por cargas de trabajo seis funcionarios de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos y uno de la Secretaría Ejecutiva solicitaron su baja del curso.

La Evaluación Final se obtuvo del promedio de dos Exámenes Parciales que se aplicaron el 11 y el 24 de noviembre, en la cuarta y octava sesión respectivamente; obteniéndose una calificación promedio de 8.3.

Finalmente, acreditaron 17 funcionarios el curso.

Durante el curso no se recibieron solicitudes por parte de los funcionarios.

En la última sesión del grupo se aplicó el Cuestionario de Retroalimentación para obtener las opiniones de los funcionarios acerca del curso, con lo que se concluyeron las actividades del mismo.

d) Presupuesto Basado en Resultados

El curso inició actividades el 10 y concluyó el 20 de octubre, el cual contó con la participación de un grupo de 25 funcionarios de las áreas de Secretaría Ejecutiva, Secretaría Administrativa, las 4 Direcciones Ejecutivas y la Presidencia del Consejo General.

La valoración del aprendizaje adquirido se realizó a través de un Examen Final, que se aplicó el jueves 20 de octubre, obteniéndose una calificación promedio de 9.1.



De los 3 funcionarios que presentaron la Segunda Oportunidad, dos de ellos acreditaron el curso, lo cual les fue notificado el 11 de noviembre.

Finalmente, acreditaron 24 funcionarios el curso.

Con las actividades mencionadas se concluyeron las actividades relacionadas con el curso.

e) Derecho Administrativo

El curso inició actividades el 7 de octubre y concluyó el 18 de noviembre, y se conformó de un grupo de 14 funcionarios adscritos a las áreas de Contraloría General y de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos.

La Evaluación final se obtuvo del promedio de 2 Exámenes Parciales. El primero se aplicó el 7 de noviembre y el segundo el 18 de noviembre, obteniéndose una calificación final promedio de 8.9.

Acreditaron 13 funcionarios el curso. El funcionario restante no acreditó el curso por rebasar el 20% permitido de inasistencias.

En la última sesión del grupo se aplicó el Cuestionario de Retroalimentación para obtener las opiniones de los funcionarios acerca del curso, con lo que se concluyeron las actividades relacionadas con el mismo.

f) Almacenamiento, resguardo y estiba de almacenes

El curso se conformó de un grupo de 15 funcionarios adscritos a la Secretaría Administrativa, las Direcciones Ejecutivas de Capacitación Electoral y Educación Cívica y Organización y Geografía Electoral y a la Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados, los cuales cubrieron 20 horas, en dos sesiones por semana, del 1° al 24 de noviembre.

El objetivo del curso fue que los participantes puedan aplicar métodos modernos de administración y control de inventarios que le permita hacer más eficiente el manejo de los mismos.

1.- El temario del curso se compone de la siguiente manera:

- I. Concepto moderno de administración de almacenes.
 - II. Ubicación de la organización de los procesos de logística y sus finalidades.
 - III. Recepción de los productos y el control de calidad.
 - IV. Planeación y aprovechamiento del espacio.
 - V. Niveles de inventario.
 - VI. Factores del costo de inventario.
 - VII. Seguridad y guarda en el almacén.
- 2.- Mecanismo de acreditación.

La valoración del aprendizaje adquirido se realizó a través de 2 prácticas, cuyos resultados se promediaron para obtener la calificación final; las cuales se realizaron el 15 y 24 de noviembre, en la quinta y octava sesión respectivamente.

El grupo obtuvo una calificación promedio de 8.4, acreditando el curso 12 funcionarios.

Durante el curso se atendió una solicitud de justificación de inasistencia por cargas de trabajo.

En la última sesión del grupo se aplicó el Cuestionario de Retroalimentación para obtener las opiniones de los funcionarios acerca del curso, con lo que se concluyeron las actividades relacionadas con el mismo.

III.4 Permisos para desarrollar actividades académicas, científicas y de investigación

De acuerdo al artículo 19 del Estatuto, el permiso es la autorización por escrito que se otorga al personal de estructura para ausentarse de su unidad administrativa, dentro de su horario laboral, con la finalidad de realizar actividades académicas, científicas y de investigación.

Durante noviembre no se recibieron solicitudes del personal de la rama administrativa de esta naturaleza.

III.5 Mecanismo Emergente para la Ocupación de Plazas vacantes de la Rama Administrativa

El Centro elaboró y remitió el 8 de noviembre a la Secretaría Administrativa, el Proyecto de Mecanismo Emergente para la Ocupación de Plazas Vacantes de la Rama Administrativa (Mecanismo), para su consideración y, en su caso, aprobación de la Junta.

El Mecanismo fue aprobado por la Junta el 9 de noviembre en su Décimo Tercera Sesión Urgente, mediante el Acuerdo JA137-11.

En lo que respecta al cumplimiento del numeral 3.2, inciso 3) del Mecanismo, el Centro elaboró y remitió el 10 de noviembre de 2011 a la Secretaría Ejecutiva el proyecto de Carta Compromiso en los casos de que los candidatos propuestos no cumplan con el requisito de Escolaridad que marca el Catálogo de Cargos y Puestos del Instituto. La Secretaría Ejecutiva remitió al Centro sus observaciones el 18 de noviembre.

El Centro una vez aplicado el Mecanismo de acuerdo con las propuestas realizadas por las diferentes áreas del Instituto, remitió al Encargado del Despacho de la Secretaría Administrativa los siguientes dictámenes para consideración y, en su caso, aprobación de la Junta:

Funcionario	Cargo y área de adscripción	Fecha de remisión a la Junta	Cargo y área a ocupar	Aprobación	Acuerdo
-------------	-----------------------------	------------------------------	-----------------------	------------	---------

Funcionario	Cargo y área de adscripción	Fecha de remisión a la Junta	Cargo y área a ocupar	Aprobación	Acuerdo
Jetzahel Castro Palma	---	29 de noviembre	Jefe de Departamento de Quejas y Denuncias en la Contraloría General	Pendiente	Pendiente
Ivonne Morales Rumbo	---	29 de noviembre	Analista en la Contraloría General	Pendiente	Pendiente
Pedro Flores Reyes	---	29 de noviembre	Subdirector de Procedimientos Jurídicos y Administrativos en la Contraloría General	Pendiente	Pendiente
Alejandro Rangel Bejarano	---	30 de noviembre	Jefe de Departamento de Asesoría y Registro de Organizaciones de Representación Ciudadana en la DEPC	Pendiente	Pendiente
Óscar Mauricio Valdez Martín	Analista en la DEPC	30 de noviembre	Jefe de Departamento de Contenidos y Materiales Didácticos para la Participación Ciudadana en la DEPC	Pendiente	Pendiente
Leonardo Ortega Madrigal	Auxiliar de Servicios en la Secretaría Administrativa	30 de noviembre	Analista en la DEPC	Pendiente	Pendiente
Celso Mario Hernández Barajas	Analista en la Oficina del C.E. ARDO	30 de noviembre	Jefe de Departamento de Normatividad en la Contraloría General	Pendiente	Pendiente
Oswaldo Héctor Hernández Ortega	---	30 de noviembre	Jefe de Departamento de Documentación Electoral e la DEOyGE	Pendiente	Pendiente
Iris Crystal Monroy Romero	---	30 de noviembre	Analista Educador en la DECEyEC	Pendiente	Pendiente
José Armanado Díaz Velasco	Analista en la Oficina de la C.E. YCLM	30 de noviembre	Jefe de Departamento de Sustantación y Resolución en la DEAP	Pendiente	Pendiente
Julio César Delgado Muñoz	---	30 de noviembre	Analista Educador en la DECEyEC	Pendiente	Pendiente

Funcionario	Cargo y área de adscripción	Fecha de remisión a la Junta	Cargo y área a ocupar	Aprobación	Acuerdo
Pedro Mendiola Esparza	---	30 de noviembre	Subdirector de Patrimonio Institucional en la Secretaría Administrativa	Pendiente	Pendiente
Javier Guzmán Soto	---	30 de noviembre	Jefe de Departamento de Normatividad en la UTAJ	Pendiente	Pendiente
Gerardo Ávila Castillo	Auxiliar de Servicios	30 de noviembre	Chofer C en la Secretaría Administrativa	Pendiente	Pendiente
Daniel García Pérez	Chofer B en la Secretaría Administrativa	30 de noviembre	Chofer C en la Secretaría Administrativa	Pendiente	Pendiente
Mario Díaz Pineda	---	30 de noviembre	Auxiliar de Servicios en la Secretaría Administrativa	Pendiente	Pendiente

IV. Proceso de Selección de Consejeros Electorales Distritales para el Proceso Electoral Local 2011-2012

La Comisión Provisional encargada de Vigilar la Oportuna Integración de los Consejos Distritales para el Proceso Electoral Local 2011-2012 (COVOICOD) aprobó en su Segunda Sesión Extraordinaria del 1° de noviembre la Convocatoria para participar en el proceso de selección de los Consejeros Electorales Distritales del Instituto, mediante Acuerdo COVOICOD-07-11.

La Convocatoria se publicó el 2, 3, 4 y 7 de noviembre en los periódicos de mayor circulación en el Distrito Federal, así como en la página web del Instituto y en estrados de Oficinas Centrales y de las distintas Direcciones Distritales, especificándose el número de plazas vacantes por Distrito y por género, los requisitos que los aspirantes tenían que cubrir y las etapas en las que se dividiría el proceso, que son las siguientes:

Etapas	Ponderación	Fecha de realización	Publicación
1. Registro de aspirantes y revisión de documentos	---	2 al 20 de noviembre	2 de noviembre publicación de la Convocatoria

Etapa	Ponderación	Fecha de realización	Publicación
2. Evaluación Curricular	25%	21 al 28 de noviembre	30 de noviembre publicación de resultados
3. Examen de Conocimientos	55%	3 de diciembre	9 de diciembre publicación de resultados
4. Entrevista	20%	17 al 20 de diciembre	---

IV.1 Registro de aspirantes y revisión de documentos

El Centro, con el fin de hacer más ágil el registro y la recepción de la documentación entregada por los ciudadanos aspirantes a formar parte de los Consejos Electorales Distritales, diseñó un calendario de recepción de expedientes, horario y especificaciones de entregas parciales de expedientes de registro para las 39 Direcciones Distritales que formarían parte del proceso, el cual fue difundido el 4 de noviembre a través de la UTALAO.

Por otro lado, y en cumplimiento del punto 5, apartado IV.2.1 del Procedimiento para la selección de los Consejeros Distritales del Instituto (Procedimiento), el Centro solicitó el 8 de noviembre a la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios el acondicionamiento de la casa Colorines para el correcto resguardo de los expedientes que se recibirían.

El Centro recibió el 7, 14 y 21 de noviembre por parte de las Direcciones Distritales, 907 registros para la integración de los Consejos Electorales Distritales, conformados por 480 mujeres y 427 hombres.

IV.2 Evaluación Curricular

El Centro, en cumplimiento de lo dispuesto en la Convocatoria así como en el Procedimiento, realizó a partir del 21 y hasta el 28 de noviembre la Evaluación Curricular de los 907 Folios registrados.

Para ello revisó la documentación entregada comprobando que los aspirantes cumplieran con los requisitos, no se encontraran en alguno de los casos de impedimento y asentó las puntuaciones correspondientes de acuerdo al nivel de escolaridad, a la experiencia en procesos electorales y de participación ciudadana.

El Centro remitió a la COVOICOD los resultados de la Etapa de Evaluación Curricular; los cuales fueron conocidos en la Tercera Sesión Extraordinaria del 30 de noviembre. Los resultados de la Evaluación Curricular, se publicaron el mismo día en la página web del Instituto, en los estrados de Oficinas Centrales y de las Direcciones Distritales.

Como parte de la revisión que se llevó a cabo; el Centro propuso a la COVOICOD cancelar el registro a 15 ciudadanos al detectarse incumplimiento de requisitos, actualización de impedimentos o presentarse renunciaciones; propuesta que fue aprobada por la COVOICOD mediante Acuerdo COVOICOD-16-11. Por ello, de los 907 aspirantes registrados pasaron 892 a la siguiente etapa.

En la misma sesión el Centro remitió la propuesta de horarios y sedes donde se llevará a cabo el Examen de Conocimientos para consideración y, en su caso, aprobación de la COVOICOD; que fueron aprobados mediante Acuerdo COVOICOD-17-11 y publicados el mismo día en la página web del Instituto, en los estrados de Oficinas Centrales y de las Direcciones Distritales.

IV.3 Examen de Conocimiento

De acuerdo a la Convocatoria, el 3 de diciembre se llevará a cabo la Etapa del Examen de Conocimientos en los 39 Distritos Electorales participantes en el proceso.

Para apoyar a los ciudadanos se elaboró e integró una Guía Temática y el Material de Estudio para el Examen de Conocimientos que se puso a su disposición en la página web del Instituto y en las Direcciones Distritales.



El Centro construyó un banco de 80 reactivos de opción múltiple para integrar el Examen de Conocimientos.

Se diseñaron cuatro versiones del Examen de Conocimientos que se aplicará a los ciudadanos con el fin de verificar las nociones con las que cuentan los aspirantes acerca de las funciones y responsabilidades del cargo.

Se crearon una Cédula de recepción y entrega de paquetes que se darán a las Direcciones Distritales para la aplicación del Examen de Conocimientos, una Cédula de aplicación de Examen para el control de las incidencias que se pudieran presentar durante la jornada y un Formato de Acta Circunstanciada para el reporte de incidencias graves.

V. Programa de Capacitación a Consejeros Electorales Distritales para el Proceso Electoral Local 2011-2012

El Centro remitió el pasado 27 de septiembre a la Junta el Programa de Capacitación a Consejeros Electorales Distritales para el Proceso Electoral Local 2011-2012, el cual se aprobó dar por recibido y remitirlo a las Consejeras y los Consejeros Electorales para que dentro del plazo de cinco días contados a partir de su recepción emitan sus observaciones a la Secretaría de la Junta en la Décimo Octava Sesión Extraordinaria del 15 de noviembre, mediante Acuerdo JA139-11.

VI. Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal

Durante diciembre se atendió la siguiente solicitud de información pública:

1. Con el número de folio 33000000080511 se solicitó información sobre si en esta dependencia se han llevado a cabo algún estudio de desarrollo organizacional o alguna evaluación de clima organizacional de las áreas que la conforman, desde 2002 a la fecha. Esta solicitud se atendió mediante Oficio IEDF/UTCFyD/0947/2011



VII. Asistencia a Sesiones del Consejo General

Durante noviembre se asistió a las siguientes sesiones:

1. Décimo Séptima Sesión Extraordinaria del 10 de noviembre de 2011.
2. Sexta Sesión Ordinaria del 30 de noviembre de 2011

VIII. Asistencia a Sesiones de la Junta Administrativa

Durante noviembre se asistió a las siguientes sesiones:

1. Décimo Octava Sesión Extraordinaria del 15 de noviembre de 2011.
2. Décimo Novena Sesión Extraordinaria del 30 de noviembre de 2011.
3. Décimo Tercera Sesión Urgente del 9 de noviembre de 2011.
4. Décimo Cuarta Sesión Urgente del 18 de noviembre de 2011

IX. Asistencia a la Comisión Provisional encargada de Vigilar la Oportuna Conformación de los Consejos Electorales Distritales para el Proceso Electoral Local 2011-2012

Durante noviembre se asistió a las siguientes sesiones:

1. Segunda Sesión Extraordinaria del 1° de noviembre de 2011.
2. Segunda Sesión Ordinaria del 22 de noviembre de 2011.
3. Tercera Sesión Extraordinaria del 30 de noviembre de 2011.





**Informe mensual de actividades de la
Unidad Técnica del Centro de Formación y
Desarrollo correspondiente a diciembre de
2011**

Enero de 2011

INDICE

I.	Introducción	3
II.	Servicio Profesional Electoral	3
	II.1 Programa de Reclutamiento y Selección del Servicio Profesional Electoral.....	3
	II.1.1 Plazas vacantes del Servicio Profesional Electoral.....	3
	II.1.2 Mecanismos ordinarios para la ocupación de plazas vacantes.....	6
	II.1.3 Mecanismos extraordinarios para la ocupación de plazas vacantes del SPE.....	6
	II.2 Programa de Formación y Desarrollo del Servicio Profesional Electoral.....	10
	II.2.1 Actividades Formativas.....	10
	II.2.2 Actividades Complementarias de Formación y Desarrollo.....	10
	II.3 Programa de Evaluación del Rendimiento 2010.....	11
	II.3.1 Programa de Excelencia 2010.....	11
	II.4 Programa de Evaluación del Desempeño 2009.....	12
	II.5 Permisos para desarrollar actividades académicas, científicas y de investigación.....	14
III.	Personal de la rama administrativa	14
	III.1 Programa de Selección e Ingreso del personal administrativo.....	15
	III.2 Plazas vacantes.....	15
	III.2.1 Vacantes de libre designación.....	16
	III.2.2 Vacantes sujetas a concurso.....	18
	III.2.3 Total de plazas vacantes en el Instituto.....	21
	III.2.4 Mecanismo Emergente para la Ocupación de Plazas Vacantes de la rama administrativa.....	22
	III.2.5 Mecanismos extraordinarios para la ocupación de plazas vacantes.....	24
	III.3 Programa de Capacitación y Actualización del personal administrativo.....	25
	III.4 Permisos para desarrollar actividades académicas, científicas y de investigación.....	26
IV	Entrega de Estímulos y Recompensas a la rama administrativa por los resultados obtenidos en el Programa de Formación y Desarrollo del Personal Administrativo 2010	26
V.	Proceso de Selección de Consejeros Electorales Distritales 2011-2012	27
	V.1 Examen de Conocimientos.....	27
	V.2 Entrevista.....	29
VI.	Programa de Capacitación a Consejeros Electorales Distritales para el Proceso Electoral Local 2011-2012	31
VII.	Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal	32
VIII.	Asistencia a Sesiones del Consejo General	33
IX.	Asistencia a Sesiones de la Junta Administrativa	33
X.	Asistencia a la Comisión Provisional encargada de vigilar la oportuna conformación de los Consejos Distritales	33

I. Introducción

El presente informe da cuenta de las actividades llevadas a cabo por la Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo (Centro) durante el mes de diciembre de 2011, con el fin de dar cumplimiento al artículo 11, fracción II, del Estatuto del Servicio Profesional Electoral y demás personal que labore en el Instituto (Estatuto).

II. Servicio Profesional Electoral

En el marco de los Programas Institucionales 2011, como son *Reclutamiento y Selección del Servicio Profesional Electoral*, y *Formación y Desarrollo del Personal del Servicio Profesional Electoral*, aprobados por la Junta Administrativa (Junta) en su Quinta Sesión Ordinaria celebrada el 6 de junio, por el Acuerdo JA059-11, se realizaron las siguientes actividades.

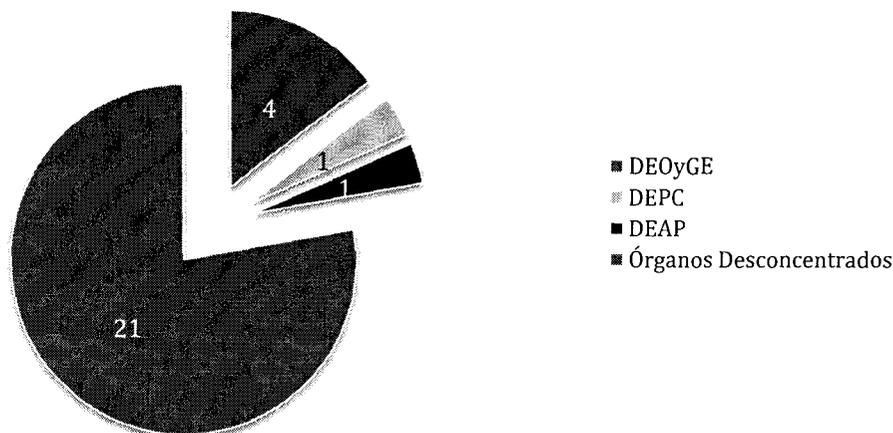
II.1 Programa de Reclutamiento y Selección del Servicio Profesional Electoral

II.1.1 Plazas vacantes del Servicio Profesional Electoral

Respecto a la ocupación de plazas de esta rama, el número de vacantes permaneció sin cambios en relación al mes de noviembre (27); ya que al 31 de diciembre se cuentan con seis vacantes en Oficinas Centrales y 21 en Órganos Desconcentrados, como se muestra a continuación:



Plazas vacantes por área pertenecientes al SPE

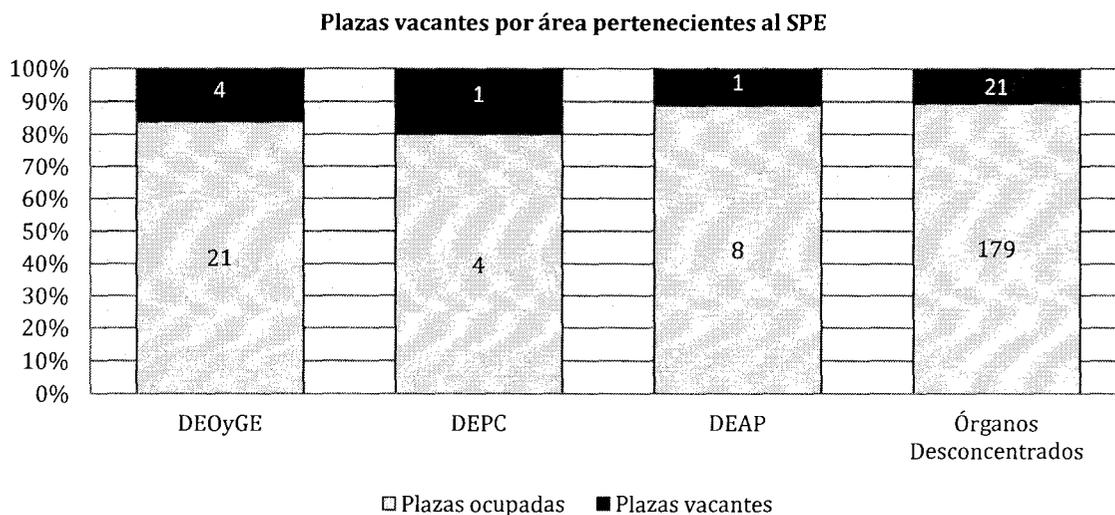


De las 265 plazas que integran el personal de carrera se encuentran ocupadas 238; es decir, el 90%. La distribución de las 27 plazas vacantes por área de adscripción es la siguiente:

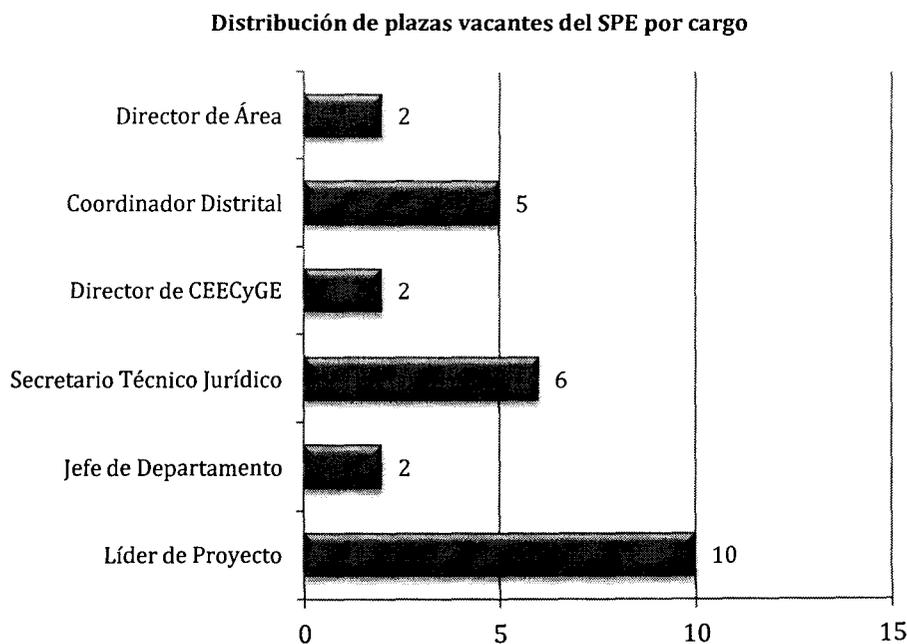
Nº	Puesto	Área	Plazas
1	Director de Organización y Documentación Electoral		1
2	Jefatura del Departamento de Procesamiento y Análisis Cartográfico	Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral (DEOyGE)	1
3	Jefatura del Departamento de Gestión y Análisis de Instrumentos Electorales		1
4	Líder de Proyecto		1
5	Dirección de Formación y Desarrollo Participativo ¹	Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana (DEPC)	1
6	Líder de Proyecto	Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas (DEAP)	1
7	Coordinador Distrital	Distrito IV	1
8	Coordinador Distrital	Distrito VI	1
9	Coordinador Distrital	Distrito XVI	1
10	Coordinador Distrital	Distrito XX	1
11	Coordinador Distrital	Distrito XXVI	1
12	Director de Capacitación Electoral, Educación Cívica y Geografía Electoral	Distrito XVIII	1
13	Director de Capacitación Electoral, Educación Cívica y Geografía Electoral	Distrito XXVIII	1
14	Secretario Técnico Jurídico	Distrito IV	1
15	Secretario Técnico Jurídico	Distrito XXV	1
16	Secretario Técnico Jurídico	Distrito XXX	1
17	Secretario Técnico Jurídico	Distrito XXXIII	1
18	Secretario Técnico Jurídico	Distrito XXXVII	1
19	Secretario Técnico Jurídico	Distrito XXXVIII	1
20	Líder de Proyecto	Distrito I	1
21	Líder de Proyecto	Distrito II	1
22	Líder de Proyecto	Distrito IV	1
23	Líder de Proyecto	Distrito XXIII	1

N°	Puesto	Área	Plazas
24	Líder de Proyecto	Distrito XXVIII	1
25	Líder de Proyecto	Distrito XXXI	1
26	Líder de Proyecto	Distrito XXXVII	1
27	Líder de Proyecto	Distrito XL	1
Total			27

¹Ocupada temporalmente por Encargaduría por la Mtra. Marisela Ayllón Mendoza.



El cargo donde se concentra el mayor número de vacantes es el de Líder de Proyecto (37%); después el Secretario Técnico Jurídico (22%) y el Coordinador Distrital (19%).



II.1.2 Mecanismos ordinarios para la ocupación de plazas vacantes

Los mecanismos ordinarios para la ocupación de plazas vacantes, se encuentran establecidos en el artículo 133 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal (Código) y en el artículo 55 del Estatuto; y son la promoción y/o movilidad horizontal y los concursos de oposición interno y externo.

Por lo anterior el Centro remitió el 4 de agosto el proyecto de Convocatoria para participar en el Primer Concurso de Promoción o Movilidad Horizontal del Servicio Profesional Electoral.

La Junta aprobó el nuevo Programa de Reclutamiento y Selección del Servicio Profesional Electoral 2012; en el se considera cubrir las plazas vacantes del SPE durante el segundo semestre del año 2012.

II.1.3 Mecanismos extraordinarios para la ocupación de plazas vacantes del SPE

Los mecanismos extraordinarios para la ocupación de plazas vacantes son la encargaduría de despacho, la comisión y la ocupación temporal; las cuales están previstas en los artículos 134 del Código y 29 del Estatuto, y tienen como finalidad desahogar en forma transitoria las actividades y tareas inherentes a una plaza vacante. Otro mecanismo de este tipo es la readscripción, pero esta es con carácter permanente.

Durante el mes de diciembre se recibieron las siguientes solicitudes:

Funcionario	Cargo y área de adscripción	Fecha de remisión a la Junta	Procedimiento	Cargo y área a ocupar	Periodo	Aprobación
Julio Enrique de la Fuente Rocha	Director de Seguimiento en la UTALAOB	30 de noviembre	Comisión Temporal	Director de Seguimiento en la DEOyGE	1° de diciembre hasta el término de las actividades	1° de diciembre JA156-11

Funcionario	Cargo y área de adscripción	Fecha de remisión a la Junta	Procedimiento	Cargo y área a ocupar	Periodo	Aprobación
Julio Enrique de la Fuente Rocha	Director de Seguimiento en la UTALAOB	12 de diciembre	Comisión Temporal	Director de Seguimiento en la Dirección Distrital XVI	16 de diciembre hasta el término de las actividades	13 de diciembre JA162-11
Isaac Sergio Mendoza García	Director de Geografía, Estadística y Estudios Electorales en la DEOyGE	12 de diciembre	Comisión Temporal	Director de Geografía, Estadística y Estudios Electorales en la Dirección Distrital III	16 de diciembre hasta el término de las actividades	13 de diciembre JA162-11
Blanca Gloria Martínez Navarro	Coordinadora Distrital en la Dirección Distrital XVII	30 de noviembre	Comisión Temporal	Coordinadora Distrital en la UTALAOB	1° de diciembre hasta el término de las actividades	1° de diciembre JA150-11
Blanca Gloria Martínez Navarro	Coordinadora Distrital en la Dirección Distrital XVII	12 de diciembre	Encargaduría de Despacho	Directora de Seguimiento en la UTALAOB	16 de diciembre de 2011 al 14 de marzo de 2012	13 de diciembre JA163-11
Leonel Soto Aguilar	Director de Capacitación Electoral, Educación Cívica y Geografía Electoral en la Dirección Distrital I	12 de diciembre	Encargaduría de Despacho	Coordinador Distrital en la Dirección Distrital I	16 de diciembre de 2011 al 14 de marzo de 2012	13 de diciembre JA163-11
Inés Guadalupe Hernández Ramírez	Directora de Capacitación Electoral, Educación Cívica y Geografía Electoral en la Dirección Distrital VII	12 de diciembre	Encargaduría de Despacho	Coordinador Distrital en la Dirección Distrital VI	16 de diciembre de 2011 al 14 de marzo de 2012	13 de diciembre JA163-11
Fidel Emilio Tapia Sosa	Director de Capacitación Electoral, Educación Cívica y Geografía Electoral en la Dirección Distrital XI	12 de diciembre	Encargaduría de Despacho	Coordinador Distrital en la Dirección Distrital XII	16 de diciembre de 2011 al 14 de marzo de 2012	13 de diciembre JA163-11
Janet Oliva Gómez Antuña	Directora de Capacitación Electoral, Educación Cívica y Geografía Electoral en la Dirección Distrital XXX	12 de diciembre	Encargaduría de Despacho	Coordinador Distrital en la Dirección Distrital XXX	16 de diciembre de 2011 al 14 de marzo de 2012	13 de diciembre JA163-11

Adicional a estas solicitudes, la Secretaría Ejecutiva requirió el 12 de diciembre, con fundamento en el artículo 35, fracción I del Estatuto, la readscripción de diversos funcionarios del SPE, con motivo de la reorganización del personal adscrito a las Direcciones Distritales como parte del Proceso Electoral Local 2011-2012.

El Centro remitió el 12 de diciembre a la Junta para consideración y, en su caso, aprobación el Proyecto de Dictamen por el que se readscriben a diversos funcionarios del SPE pertenecientes a Órganos Desconcentrados, el cual fue aprobado el 13 de diciembre en su Vigésima Primera Sesión Extraordinaria, mediante Acuerdo JA161-11, quedando de la siguiente manera:

No.	Funcionario	Cargo y área de adscripción anterior	Cargo y área a ocupar
1	Carlos Higelin Espinosa	Coordinador Distrital en la Dirección Distrital XXXVIII	Coordinador Distrital en la Dirección Distrital II
2	José Mora Chávez	Coordinador Distrital en la Dirección Distrital XXXII	Coordinador Distrital en la Dirección Distrital IV
3	Marco Vanegas López	Coordinador Distrital en la Dirección Distrital III	Coordinador Distrital en la Dirección Distrital V
4	Verónica Muñoz Durán	Coordinadora Distrital en la Dirección Distrital V	Coordinadora Distrital en la Dirección Distrital VII
5	Marco Galindo Gómez	Coordinador Distrital en la Dirección Distrital II	Coordinador Distrital en la Dirección Distrital VIII
6	Óscar Torres Tecotl	Coordinador Distrital en la Dirección Distrital VIII	Coordinador Distrital en la Dirección Distrital IX
7	María Flores Peña	Coordinadora Distrital en la Dirección Distrital VII	Coordinadora Distrital en la Dirección Distrital XIV
8	Humberto Martínez Ramírez	Coordinador Distrital en la Dirección Distrital XIV	Coordinador Distrital en la Dirección Distrital XI
9	Ana Lilia Lara Carvajal	Coordinadora Distrital en la Dirección Distrital XXXI	Coordinadora Distrital en la Dirección Distrital XVII
10	Andrés González Fernández	Coordinador Distrital en la Dirección Distrital XL	Coordinador Distrital en la Dirección Distrital XVIII
11	Yasbé Carrillo Cervantes	Coordinador Distrital en la Dirección Distrital IX	Coordinador Distrital en la Dirección Distrital XX



No.	Funcionario	Cargo y área de adscripción anterior	Cargo y área a ocupar
12	Lucia Pérez Martínez	Coordinadora Distrital en la Dirección Distrital XXIX	Coordinadora Distrital en la Dirección Distrital XXII
13	Miguel Ángel Romero Aceves	Coordinador Distrital en la Dirección Distrital I	Coordinador Distrital en la Dirección Distrital XXIII
14	María Alejandra Aranda Tovar	Coordinadora Distrital en la Dirección Distrital XXVIII	Coordinadora Distrital en la Dirección Distrital XXIV
15	Rolando Zavaleta Argüello	Coordinador Distrital en la Dirección Distrital XXX	Coordinador Distrital en la Dirección Distrital XXV
16	Salvador Alcántara Venegas	Coordinador Distrital en la Dirección Distrital XXIII	Coordinador Distrital en la Dirección Distrital XXVI
17	Mauricio Muciño Muciño	Coordinador Distrital en la Dirección Distrital XXXIII	Coordinador Distrital en la Dirección Distrital XXVII
18	José Luis Olvera Mendoza	Coordinador Distrital en la Dirección Distrital XXV	Coordinador Distrital en la Dirección Distrital XXVIII
19	José Jaime Poy Reza	Coordinador Distrital en la Dirección Distrital XXXIV	Coordinador Distrital en la Dirección Distrital XXIX
20	Marisonia Vázquez Mata	Coordinadora Distrital en la Dirección Distrital XXVII	Coordinadora Distrital en la Dirección Distrital XXXI
21	Manuel Villa Agüero	Coordinador Distrital en la Dirección Distrital XI	Coordinador Distrital en la Dirección Distrital XXXII
22	Ana María Martínez Rivas	Coordinadora Distrital en la Dirección Distrital XVIII	Coordinadora Distrital en la Dirección Distrital XXXIII
23	Mónica Scott Mejía	Coordinadora Distrital en la Dirección Distrital XXIV	Coordinadora Distrital en la Dirección Distrital XXXIV
24	Héctor Porfirio González Jiménez	Coordinador Distrital en la Dirección Distrital XII	Coordinador Distrital en la Dirección Distrital XXXVIII
25	Patricia Avendaño Durán	Coordinadora Distrital en la Dirección Distrital XXII	Coordinadora Distrital en la Dirección Distrital XL

II.2 Programa de Formación y Desarrollo del Servicio Profesional Electoral

II.2.1 Actividades Formativas

a) Participación Ciudadana

El curso de Participación Ciudadana concluyó el 9 de diciembre. Se tenía contemplado el Examen Final para el día 19 de diciembre. Sin embargo, en razón de la participación de 80 funcionarios del SPE en la Etapa de Entrevista del Proceso de Selección de Consejeros Electorales Distritales del 17 al 18 de diciembre, así como diversas actividades de las Direcciones Ejecutivas, la aplicación del Examen Final se pospuso para el día 6 de enero de 2012.

Durante diciembre se atendieron las siguientes peticiones por parte de los funcionarios:

- 11 solicitudes de reprogramación de sesiones.

b) Nuevo Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del DF

El Centro concluyó los trabajos relativos al diseño instruccional del curso en línea que se impartirá al personal del SPE; contando para ello con la colaboración del Sistema de Universidad Abierta y Educación a Distancia de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México.

II.2.2 Actividades Complementarias de Formación y Desarrollo

El 14 de diciembre a las 11:00 horas se organizó una Mesa Redonda con el tema de Participación Ciudadana en el Distrito Federal con objeto de analizar la situación prevaleciente a la luz de los conocimientos adquiridos en el curso de Participación Ciudadana. Participaron como especialistas el Dr. Sergio Zermeño García-Granados del Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM y el Dr. Manuel Canto Chac de la Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Xochimilco, a la cual asistieron 157 funcionarios del SPE.

II.3 Programa de Evaluación del Rendimiento 2010

II.3.1 Programa de Excelencia 2010

El 12 de diciembre de 2011 el Encargado del Despacho de la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas, Mtro. Francisco Zorrilla Mateos, y el 13 de diciembre la Líder de Proyecto adscrita a la misma Dirección Ejecutiva, Margarita Vargas Gómez, como vocales del Comité de Excelencia 2010 (Comité) entregaron al Centro las evaluaciones de los proyectos que les fueron asignados.

Con estos resultados, el Centro integró los puntajes y remitió al Comité para consideración y, en su caso, aprobación el Dictamen por el que se determina el puntaje de los proyectos inscritos en el Programa de Excelencia 2010 (Programa); el Dictamen fue aprobado el 22 de diciembre en la conclusión de la Primera Sesión del Comité, y los resultados se presentan a continuación:

Folio	Promedios			
	Relevancia	Actuación	Replicación	Final
EVR2010/PE/01	6	1	0.9	7.9
EVR2010/PE/02	6.5	1.25	1	8.75
EVR2010/PE/03	4.5	1.25	0.5	6.25
EVR2010/PE/04	5	1.25	0.85	7.1
EVR2010/PE/05	5.5	1.25	0.9	7.65
EVR2010/PE/06	6.75	1	0.5	8.25
EVR2010/PE/07	7	1.1	0.7	8.8
EVR2010/PE/08	6.25	0.85	0.95	8.05
EVR2010/PE/09	5.25	1.5	1	7.75
EVR2010/PE/10	5.5	1.5	0.75	7.75
EVR2010/PE/11	7.25	1.25	0.75	9.25
EVR2010/PE/12	6.25	1	0.9	8.15
EVR2010/PE/13	7.25	1.5	1	9.75
EVR2010/PE/14	6.9	1.5	0.9	9.3
EVR2010/PE/15	4.25	1.5	0.5	6.25
EVR2010/PE/16	5.75	1.25	1	8
EVR2010/PE/17	7.25	1.4	1	9.65
EVR2010/PE/18	0.5	0.75	0.25	1.5
EVR2010/PE/19	3.75	1.1	1	5.85
EVR2010/PE/20	7	1.15	1.25	9.4
EVR2010/PE/21	4.5	1.25	1	6.75
EVR2010/PE/22	7.5	1.5	0.9	9.9
EVR2010/PE/23	5.25	1.5	0.5	7.25
EVR2010/PE/24	6.25	1.25	1	8.5
EVR2010/PE/25	7.4	1.5	1	9.9
EVR2010/PE/26	3.25	0.75	0.5	4.5

Folio	Promedios			
	Relevancia	Actuación	Replicación	Final
EVR2010/PE/27	4	1	0.5	5.5
EVR2010/PE/28	7.25	1.3	1	9.55
EVR2010/PE/29	6.25	1	1	8.25
EVR2010/PE/30	6	1.4	1.15	8.55
EVR2010/PE/31	4.5	1.5	1	7
EVR2010/PE/32	6.5	1.25	1	8.75
EVR2010/PE/33	6.75	1.5	1	9.25
EVR2010/PE/34	6.75	1.25	0.75	8.75
EVR2010/PE/35	3	1.05	0.75	4.8
EVR2010/PE/36	5	1.5	1	7.5
EVR2010/PE/37	6.5	1.5	1	9
EVR2010/PE/38	3	0.75	0.5	4.25

En la misma sesión el Comité instruyó al Centro para que notificara a los funcionarios del SPE los resultados obtenidos en los 38 proyectos inscritos en el Programa.

Con la aprobación del Dictamen concluyeron los trabajos del Comité de Excelencia 2010.

II.4 Programa de Evaluación del Desempeño 2009

En cumplimiento al Acuerdo JA095-11, mediante el cual la Junta aprobó el 19 de agosto en la Octava Sesión Ordinaria, el dictamen por el que se emiten los resultados de la Evaluación del Desempeño 2009 y los Criterios para el otorgamiento de estímulos e incentivos al personal del SPE por los resultados obtenidos en dicha evaluación, la Secretaría Administrativa y el Centro entregaron durante reunión de trabajo realizada el 15 de diciembre los premios a los funcionarios que se hicieron acreedores a incentivos y estímulos, de acuerdo a la siguiente lista:

Lugar	Funcionario	Cantidad*	Días de descanso
Primero	Antonio Román Álvarez	\$20,000.00 (Veinte mil pesos 00/100 M.N.)	3
Segundo	María Eugenia Flores Peña	\$16,000.00 (Dieciséis mil pesos 00/100 M.N.)	3
Tercero	Rocío Alejandra Torreblanca Figuroa	\$11,000.00 (Once mil pesos 00/100 M.N.)	3
	Marisonia Vázquez Mata		4
	Laura Alejandra Martínez Arroyo		4

Lugar	Funcionario	Cantidad*	Días de descanso
	Andrés Damizu Vega Muñoz		4
	Aidé Ramírez Hernández		4
	Esperanza Ivette Manzo Ruiz		4
	Roberto Francisco Hinojosa Frías		4
	Héctor Osorio Osorio		4
	Irma Ileana Fierro Cervantes		4
	María del Carmen Canales Santana		4
	Francisco Adrián Alderete García		4
	Elizabeth Maldonado Antonio		4
	Miriam Rodríguez Armenta		4
	Laura Evelia Toledo Nájera		4
	Andrés González Fernández		4
	Marisela Ayllón Mendoza		4
	Rocío Baltazar Hernández		4
	Lucía Pérez Martínez		4
	Marco Antonio Mendoza Abarca		4
	Verónica Ríos Morales		4
	David Mota Hernández		4
	Olivia Rodríguez Martínez		4
	Jorge Adrián Miranda Torres		4
	Miguel Ángel Cañas Toscano		4
	José Luis Gerardo Barajas Martínez		4
	María Alejandra Aranda Tovar		4
	Elizabeth Martínez Serrano		4
	José Jaime Poy Reza		4
	Silvia Hernández López		4
	Víctor del Valle Rosas		4
	Soffa Flores Montufar		4
	Claudia Aranda Jiménez		4
	Edgardo Quintero Ibáñez		4
	Gerardo Francisco Cabrera López		4
	Jeanette Solano Mendoza		4
	Bulmaro Ramírez Ramos		4
	Rubén Rosey González		4
	Francisco de Jesús Enríquez Silva		4

Lugar	Funcionario	Cantidad*	Días de descanso
	María Alejandra García Nuñez		4
	Paula Arianna García Calles		4
	Yoleny Morales Radilla		4
	Marco Antonio Vanegas López		4
	Mauricio Castorena Zanella		4
	Yasbé Manuel Carrillo Cervantes		4
	Samuel Pérez Gutiérrez		4
	Guadalupe Moreno García		4
	Gustavo Uribe Robles		4
	David Santiago Pérez		4
	Juan Francisco Olvera Balcázar		4
	Primitivo Armando Rivera Hernández		4
	Óscar Noé Torres Tecotl		4
	Salvador Alcántara Venegas		4
	Armando Francisco Osorio Domínguez		4
	Blanca Gloria Martínez Navarro		4
	María de la Paz Cordero Espinosa		4
	Israel Castillo González		4
	Ignacio Macedonio Osorio Pérez		4

II.5 Permisos para desarrollar actividades académicas, científicas y de investigación

De acuerdo al artículo 19 del Estatuto, el permiso es la autorización por escrito que se otorga al personal de estructura para ausentarse de su unidad administrativa, dentro de su horario laboral, con la finalidad de realizar actividades académicas, científicas y de investigación.

Durante diciembre no se recibieron solicitudes del personal de carrera de esta naturaleza.

III. Personal de la rama administrativa

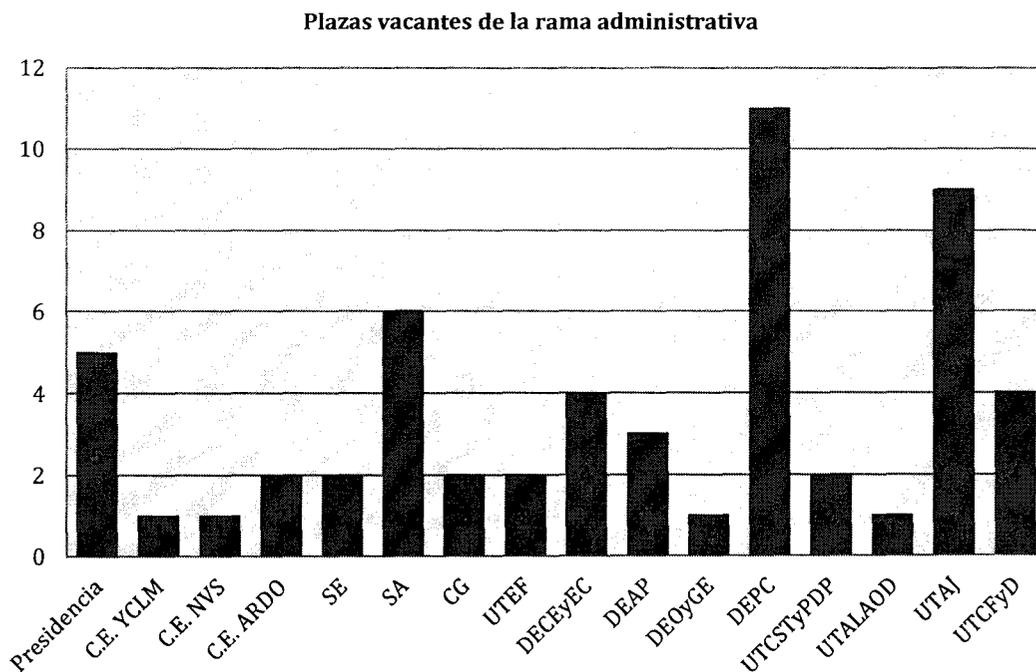
En el marco de los Programas Institucionales 2011 de Selección e Ingreso del personal administrativo y Capacitación y Actualización del personal administrativo, aprobadas las modificaciones por la Junta Administrativa en su Quinta Sesión Ordinaria celebrada el 6 de junio, por el Acuerdo JA059-11, se realizaron las siguientes actividades:

III.1 Programa de Selección e Ingreso del personal administrativo

Mediante el Acuerdo JA137-11 la Junta aprobó en su Décimo Tercera Sesión Urgente del 9 de noviembre de 2011, suspender el Programa de Selección e Ingreso del Personal Administrativo 2011.

III.2 Plazas vacantes

Durante diciembre se reportaron 56 plazas vacantes en la rama administrativa; 17 de libre designación y 39 cuya ocupación se realiza mediante concurso.



III.2.1 Vacantes de libre designación

Al 31 de diciembre de las 155 plazas de libre designación se encuentran ocupadas 138, es decir, el 89%. La distribución de las 17 plazas vacantes es la siguiente:

N°	Puesto	Área	N° de Plazas
1	Coordinador de Asesores ¹	Presidencia del Consejo General	1
2	Secretaria de Unidad		1
3	Analista		1
4	Auxiliar de Servicios		2
SUBTOTAL			5
5	Analista	C.E. Yolanda León Manriquez	1
SUBTOTAL			1
6	Analista	C.E. Nestor Vargas Solano	1
SUBTOTAL			1
7	Analista	C.E. Ángel Diaz Ortiz	2
SUBTOTAL			2
8	Asesor	Secretaria Ejecutiva (SE)	1
9	Analista		1
SUBTOTAL			2
10	Secretaria de Unidad ²	Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas (DEAP)	1
SUBTOTAL			1
11	Secretaria de Unidad	Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana (DEPC)	1
12	Asistente Administrativo		2
SUBTOTAL			3
13	Director de Proyectos y Resoluciones	Unidad Técnica Especializada en Fiscalización	1
SUBTOTAL			1
14	Dirección de Reclutamiento y Selección	Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo (UTCfyD)	1
SUBTOTAL			1
TOTAL			17

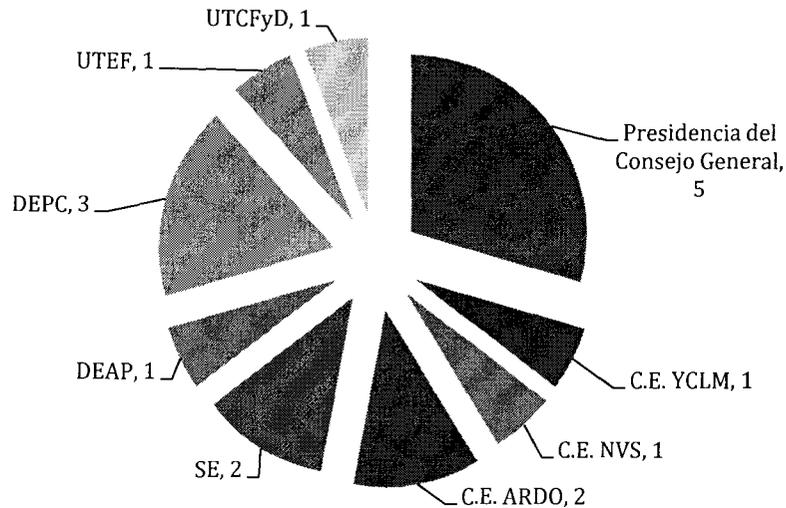
¹Ocupada temporalmente por Encargaduría por el Lic. Pablo Francisco Hernández Hernández a partir del 1 de abril de 2011.

²Ocupada temporalmente por Encargaduría por la C. Martha Elena Perfecto Ríos a partir del 23 de julio de 2010.

Los cargos donde se dieron vacantes fueron en la Dirección de Proyectos y Resoluciones de la Unidad Técnica Especializada en Fiscalización y cuatro Analistas, de las Oficinas de los Consejeros Electorales.

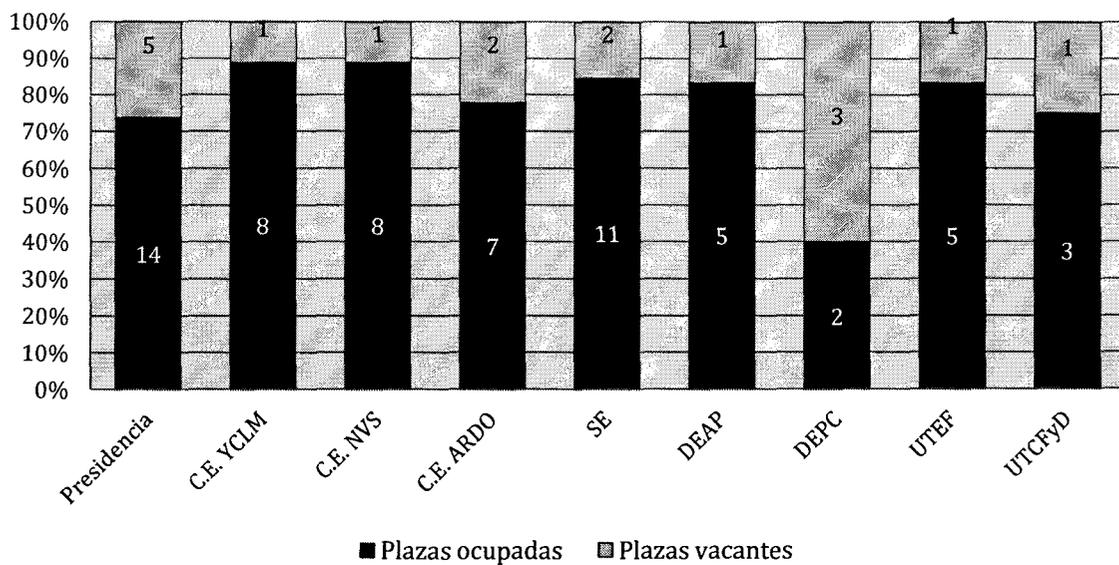
Durante el mes se ocupó la plaza de Director de Organizaciones de Representación Ciudadana adscrita a la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana.

Plazas vacantes por área de libre designación



En lo que se refiere al número total de plazas de libre designación por área, la DEPC se mantiene como el área con el mayor número, ya que representan el 60% de las plazas con este carácter que tiene adscritas.

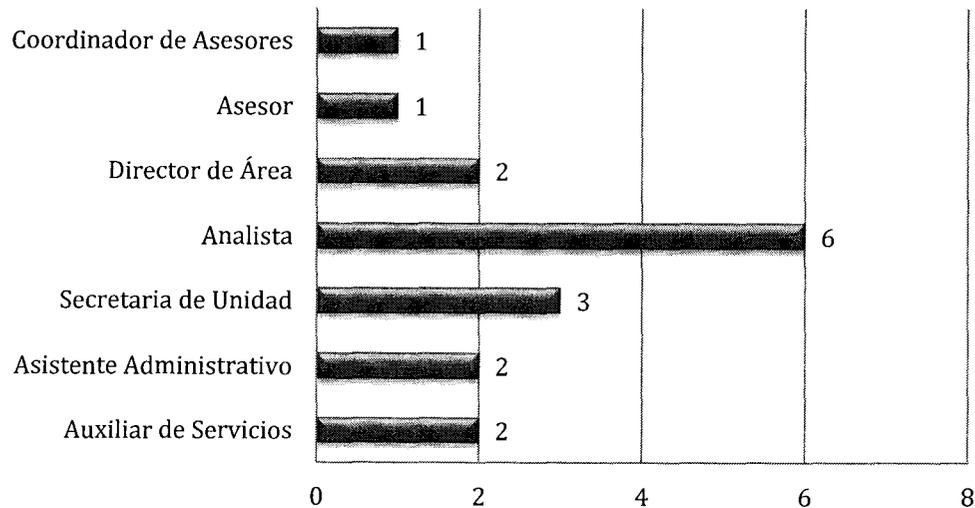
Plazas ocupadas y vacantes por área de libre designación



17 

En lo que respecta a plazas vacantes por cargo, el Analista es el puesto que destaca por el mayor número de vacantes (6); que representan el 35% del total de las plazas.

Distribución de plazas vacantes de libre designación por cargo



III.2.2 Vacantes sujetas a concurso

Al 31 de diciembre de las 327 plazas sujetas a concurso se encuentran ocupadas 288, es decir, el 88%. La distribución de las 39 plazas vacantes es la siguiente:

Nº	Puesto	Área	Nº de Plazas
1	Subdirección de Contabilidad ¹		1
2	Jefe de Departamento de Planeación Prospectiva ³		1
3	Jefe de Departamento de Seguridad y Protección Civil	Secretaría Administrativa	1
4	Jefe de Departamento de Contabilidad y Presupuesto		1
5	Jefe de Departamento de Registro Contable		1
6	Analista		1
SUBTOTAL			6
7	Subdirección de Sustanciación y Resolución	Dirección Ejecutiva de	1
8	Analista	Asociaciones Políticas (DEAP)	1
SUBTOTAL			2
9	Jefe de Departamento de Fomento a la Cultura Democrática	Dirección Ejecutiva de	1
10	Analista Diseñador	Capacitación Electoral y	2
11	Analista Corrector de Estilo	Educación Cívica (DECEyEC)	1

N°	Puesto	Área	N° de Plazas
SUBTOTAL			4
12	Auxiliar de Servicios	Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral (DEOyGE)	1
SUBTOTAL			1
13	Subdirección de Procedimientos Participativos		1
14	Subdirección de Formación		1
15	Jefe de Departamento de Formación Ciudadana	Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana (DEPC)	1
16	Analista		5
SUBTOTAL			8
17	Analista	Contraloría General	2
SUBTOTAL			2
18	Fiscalizador	Unidad Técnica Especializada de Fiscalización (UTEF)	1
SUBTOTAL			1
19	Subdirección de Atención a Impugnaciones		1
20	Jefe de Departamento de Análisis de Impugnaciones e Integración de Expedientes	Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos (UTAJ)	1
21	Analista		7
SUBTOTAL			9
22	Jefe de Departamento de Archivo General y de Concentración	Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados (UTALAOD)	1
SUBTOTAL			1
23	Jefe de Departamento de Protección de Datos Personales	Unidad Técnica de Comunicación Social, Transparencia y Protección de Datos Personales	1
24	Analista	(UTCSTyPDP)	1
SUBTOTAL			2
25	Jefe de Departamento de Normatividad y Trayectoria Laboral		1
26	Jefe de Departamento de Selección y Promoción	Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo (UTCFyD)	1
27	Jefe de Departamento de Análisis de Perfiles y Competencias		1
SUBTOTAL			3
TOTAL			39

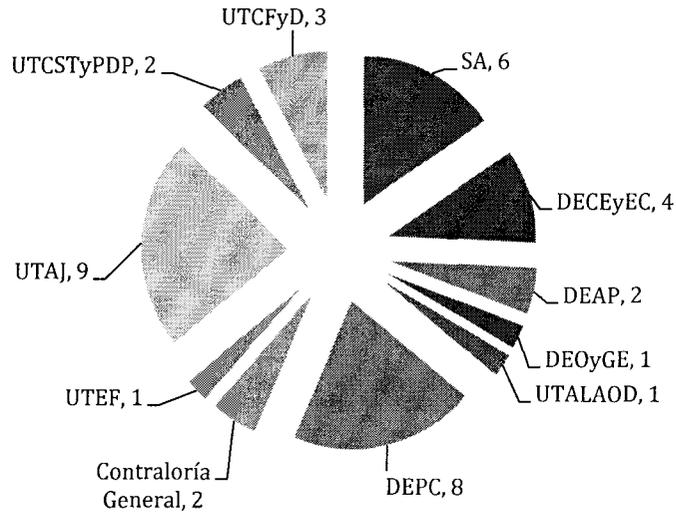
¹ Ocupada temporalmente por Encargaduría por el C.P. Juan Carlos Palomeque Maya a partir del 30 de noviembre de 2011.

² Ocupada temporalmente por Encargaduría por la Lic. María Cristina Escobar Ávalos a partir del 30 de noviembre de 2011.

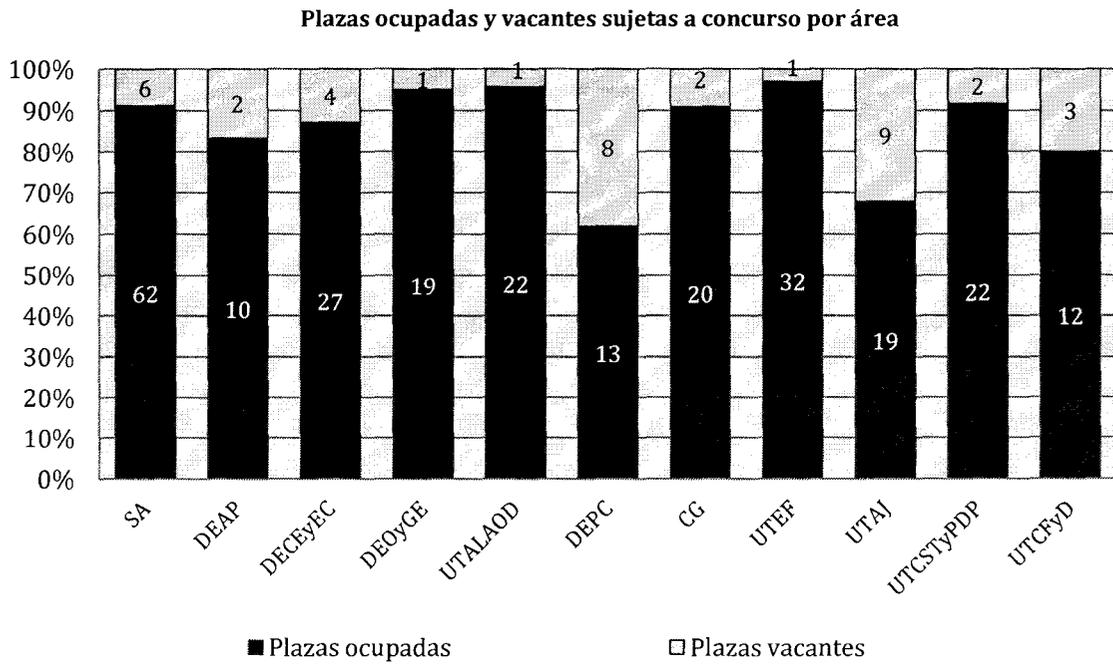
Las plazas vacantes sujetas a concurso disminuyeron con respecto al mes pasado (59); esto como resultado de la ocupación de plazas a través del Mecanismo Emergente para la Ocupación de plazas vacantes de la rama administrativa y la consecuente desocupación de las plazas de Jefe de Departamento de Fomento a la Cultura Democrática en la Dirección

Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica; y de un Auxiliar de Servicios en la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral.

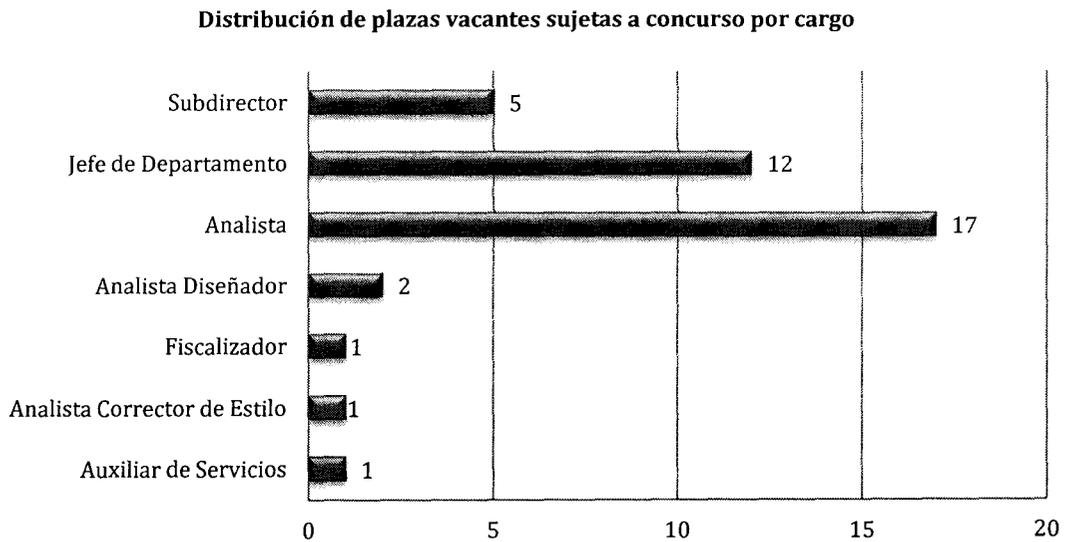
Plazas vacantes sujetas a concurso por área



La DEPC y la UTAJ siguen siendo las áreas que cuentan con el mayor número de vacantes, ya que representan el 38% y 32% de sus plazas sujetas a concurso, respectivamente.



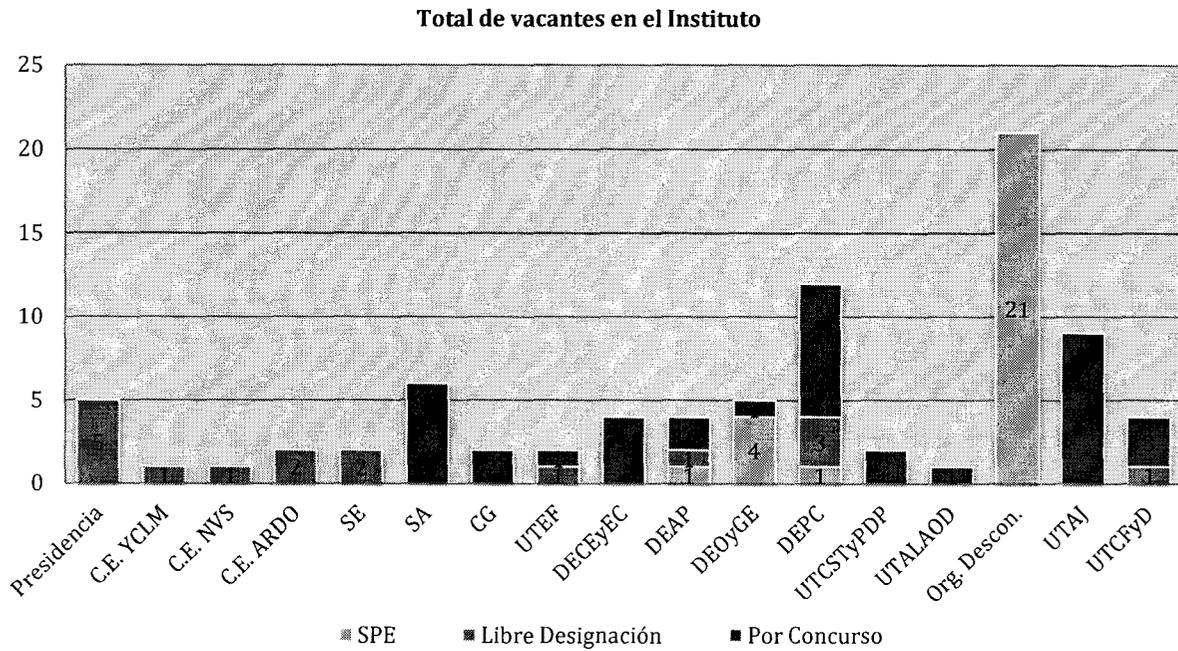
Finalmente, el cargo con el mayor número de vacantes es el de Analista, el cual constituye el 44% del total de vacantes que junto a la plaza de Jefe de Departamento (31%), representan el 75% del total de plazas.



III.2.3 Total de plazas vacantes en el Instituto

Al 31 de diciembre, del total de 767 plazas con las que cuenta el Instituto, incluyendo las plazas pertenecientes al Servicio Profesional Electoral y a la rama administrativa, se

encuentran vacantes 83 cargos; es decir, el 11% de su estructura ocupada. La distribución de las plazas es la siguiente:



III.2.4 Mecanismo Emergente para la Ocupación de Plazas Vacantes de la rama administrativa

El Centro durante la instrumentación del Mecanismo Emergente para la Ocupación de Plazas Vacantes de la rama administrativa remitió los siguientes dictámenes para su consideración y, en su caso, aprobación de la Junta:

Funcionario	Cargo y área de adscripción	Fecha de remisión a la Junta	Cargo y área a ocupar	Aprobación	Acuerdo
Jetzahel Castro Palma	Personal Externo	29 de noviembre	Jefe de Departamento de Quejas y Denuncias en la Contraloría General	1° de diciembre	JA153-11
Ivonne Morales Rumbo	Personal Externo	29 de noviembre	Analista en la Contraloría General	1° de diciembre	JA153-11
Pedro Flores Reyes	Personal Externo	29 de noviembre	Subdirector de Procedimientos Jurídicos y Administrativos en la Contraloría General	1° de diciembre	JA153-11

22

Funcionario	Cargo y área de adscripción	Fecha de remisión a la Junta	Cargo y área a ocupar	Aprobación	Acuerdo
Alejandro Rangel Bejarano	Personal Externo	30 de noviembre	Jefe de Departamento de Asesoría y Registro de Organizaciones de Representación Ciudadana en la DEPC	1° de diciembre	JA153-11
Óscar Mauricio Valdez Martín	Analista en la DEPC	30 de noviembre	Jefe de Departamento de Contenidos y Materiales Didácticos para la Participación Ciudadana en la DEPC	1° de diciembre	JA153-11
Leonardo Ortega Madrigal	Auxiliar de Servicios en la Secretaría Administrativa	30 de noviembre	Analista en la DEPC	1° de diciembre	JA153-11
Celso Mario Hernández Barajas	Analista en la Oficina del C.E. ARDO	30 de noviembre	Jefe de Departamento de Normatividad	1° de diciembre	JA153-11
Oswaldo Héctor Hernández Ortega	Personal Externo	30 de noviembre	Jefe de Departamento de Documentación Electoral en la DEOyGE	1° de diciembre	JA153-11
Iris Crystal Monroy Romero	Personal Externo	30 de noviembre	Analista Educador en la DECEyEC	1° de diciembre	JA153-11
José Armando Díaz Velasco	Analista en la Oficina de la C.E. YCLM	30 de noviembre	Jefe de Departamento de Sustantación y Resolución en la DEAP	1° de diciembre	JA153-11
Julio César Delgado Muñoz	Personal Externo	30 de noviembre	Analista Educador en la DECEyEC	1° de diciembre	JA153-11
Pedro Mendiola Esparza	Personal Externo	30 de noviembre	Subdirector de Patrimonio Institucional en la Secretaría Administrativa	1° de diciembre	JA153-11
Javier Guzmán Soto	Personal Externo	30 de noviembre	Jefe de Departamento de Normatividad	1° de diciembre	JA153-11
Norma Guadalupe González Almazán	Analista en la oficina de la C.E. Claudia Zavala Pérez	16 de diciembre	Jefe de Departamento de Archivo General y de Concentración en la UTALAO	16 de diciembre	JA166-11
Yamilé Rodríguez Domínguez	Chofer A en la oficina de la C.E. Yolanda León Manríquez	16 de diciembre	Analista en la DEPC	16 de diciembre	JA166-11
Verónica Tapia Corona	Jefa de Departamento de Fomento a la Cultura Democrática	8 de diciembre	Subdirectora de Difusión en la DECEyEC	9 de diciembre	JA160-11
José Luis Guerrero Hernández	Personal Externo	8 de diciembre	Analista Diseñador en la DECEyEC	9 de diciembre	JA160-11
José Luis Martínez Villareal	Personal Externo	8 de diciembre	Analista en la DEOyGE	9 de diciembre	JA160-11

Funcionario	Cargo y área de adscripción	Fecha de remisión a la Junta	Cargo y área a ocupar	Aprobación	Acuerdo
Luis Durán Orozco	Auxiliar de Servicios en la DEOyGE	8 de diciembre	Analista en la DEOyGE	9 de diciembre	JA160-11
Fernando Campos Domínguez	Personal Externo	8 de diciembre	Analista en la UTAJ	9 de diciembre	JA160-11
Aurelio Miguel Aguilar Montealvo	Personal Externo	8 de diciembre	Analista en la UTAJ	9 de diciembre	JA160-11
Lucero Berenice Hernández Hernández	Personal Externo	12 de diciembre	Analista en la Secretaría Administrativa	13 de diciembre	JA164-11

III.2.5 Mecanismos extraordinarios para la ocupación de plazas vacantes

Los mecanismos extraordinarios son aquellas figuras establecidas en la normatividad artículos 134 del Código y 29 del Estatuto, que tienen como fin resolver de manera temporal la problemática generada por la existencia de vacantes en las áreas que conforma al Instituto, estas figuras son la Encargaduría de Despacho, la Ocupación Temporal y la Comisión.

Durante diciembre el Centro recibió las siguientes solicitudes:

Funcionario	Cargo y área de adscripción	Fecha de remisión a la Junta	Procedimiento	Cargo y área a ocupar	Periodo	Aprobación
Alejandrina Rojas Estrada	Subdirectora de Transparencia en la UTCSTyPDP	30 de noviembre	Encargaduría de Despacho	Directora de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales en la UTCSTyPDP	1° de diciembre de 2011 al 29 de febrero de 2012	1° de diciembre JA151-11
Ignacio Vázquez Leal	Analista en la Oficina del C.E. Néstor Vargas Solano	30 de noviembre	Readscripción	Analista en la DEOyGE	Permanente	1° de diciembre JA152-11
Ruth Guadalupe Garza Márquez	Analista en la Oficina del C.E. Ángel Díaz Ortiz	30 de noviembre	Readscripción	Analista en la DEPC	Permanente	1° de diciembre JA152-11
Yaneth Mercado Cruz	Analista en la Oficina del C.E. Fernando Díaz Naranjo	16 de diciembre	Readscripción	Analista en la DEPC	Permanente	16 de diciembre JA165-11

III.3 Programa de Capacitación y Actualización del personal administrativo

- a) Taller de Introducción a los Derechos Humanos y Fomento de la Perspectiva de Género (Resolución no violenta de los conflictos)

El grupo cuatro tuvo la última sesión el 2 de diciembre de 2011 y contó con la participación de 41 servidores públicos.

El Examen Final y el Ensayo se entregaron el 9 de diciembre de 2011.

El grupo cinco tuvo actividades del 6 al 9 de diciembre de 2011 y se conformó por un total de 41 servidores públicos.

El Examen Final y el Ensayo se entregaron el 16 de diciembre de 2011.

Durante el curso se atendieron las siguientes solicitudes por parte de los funcionarios:

- 1 solicitud de reprogramación de aplicación del Examen Final

En la última sesión de cada grupo se aplicó el Cuestionario de Retroalimentación para obtener sus opiniones acerca del curso que recibieron.

Con estas actividades se concluyó con la impartición de este Taller.

- b) Democracia y Régimen Constitucional

El 5 de diciembre de 2011 los funcionarios entregaron sus Ensayos Finales para aprobar el curso.

El Centro envió los trabajos al CIDE para ser evaluados por los instructores. La calificación promedio fue de 8.1



III.4 Permisos para desarrollar actividades académicas, científicas y de investigación

De acuerdo al artículo 19 del Estatuto, el permiso es la autorización por escrito que se otorga al personal de estructura para ausentarse de su unidad administrativa, dentro de su horario laboral, con la finalidad de realizar actividades académicas, científicas y de investigación.

Durante diciembre no se recibieron solicitudes del personal.

IV Entrega de Estímulos y Recompensas a la rama administrativa por los resultados obtenidos en el Programa de Formación y Desarrollo del Personal Administrativo 2010

El Centro remitió a la Junta el 8 de diciembre la solicitud de nuevas necesidades con el objeto de contar con los recursos suficientes para hacer entrega de estímulos y recompensas al personal de la rama administrativa por los resultados obtenidos en el Programa de Formación y Desarrollo del personal administrativo 2010 (Programa). Esta solicitud fue aprobada el 9 de diciembre en la Vigésima Sesión Extraordinaria, mediante Acuerdo JA158-11.

Dado lo anterior, la Junta aprobó el mismo día, mediante Acuerdo JA159-11, la propuesta del Centro con respecto a la entrega de estímulos y recompensas por los resultados obtenidos en el Programa 2010.

El jueves 15 de diciembre en reunión de trabajo la Secretaría Administrativa y el Centro entregaron los premios correspondientes a los siguientes funcionarios:

No.	Funcionario	Recompensa	Días de Descanso
1	Cabrera Jaquez Gabriela	\$2,500.00	2
2	Camacho Ortiz Dulce	\$2,500.00	2
3	Cañas Villamar Kythzia	\$2,500.00	2
4	Correa Mejía Gustavo	\$2,500.00	2

No.	Funcionario	Recompensa	Días de Descanso
5	del Ángel Cruz Carolina	\$2,500.00	2
6	Flores Sánchez Norma	\$2,500.00	2
7	Fuentes Prieto Carolina	\$2,500.00	2
8	Garaíz Flores Susana	\$2,500.00	2
9	González Viscaya Francisco	\$2,500.00	2
10	Govea Araiza Roberto	\$2,500.00	2
11	Hernández Mancilla Miguel	\$2,500.00	2
12	Hernández Montiel José	\$2,500.00	2
13	López García Nora	\$2,500.00	2
14	Macías Ávalos Sandra	\$2,500.00	2
15	Martínez Aguilar Fernando	\$2,500.00	2
16	Martínez Madrid Octavio	\$2,500.00	2
17	Mejía Villavicencio José	\$2,500.00	2
18	Morales Mateos Erik	\$2,500.00	2
19	Raya Serna Adriana	\$2,500.00	2
20	Rendón Fonseca Nancy	\$2,500.00	2
21	Rocha Barreto Carolina	\$2,500.00	2
22	Rosas Moreno Adrián	\$2,500.00	2
23	Rosiles Tellez Mario	\$2,500.00	2
24	Ruiz Delgado Alicia	\$2,500.00	2
25	Téllez Rangel Pablo	\$2,500.00	2
26	Trejo Gutiérrez Leopoldo	\$2,500.00	2
27	Zorrilla Mateos Francisco	\$2,500.00	2
28	Barrera Chavarría César	\$1,500.00	2
29	Martínez Ortega José Alfredo	\$1,500.00	2
30	Vázquez Zamorano Alfonso	\$1,500.00	2

V. Proceso de Selección de Consejeros Electorales Distritales 2011-2012

V.1 Examen de Conocimientos

Se elaboró la propuesta de horarios y sedes para la aplicación del Examen de Conocimientos, misma que fue aprobada por la Comisión Provisional para vigilar la

oportuna integración de los Consejos Distritales para el Proceso Electoral Local 2011-2012 (COVOICOD) mediante Acuerdo COVOICOD-17-11 y publicada ese mismo día en la página web del Instituto y en los estrados de Oficinas Centrales y de las Direcciones Distritales.

Se construyó un banco de 80 reactivos de opción múltiple para integrar el Examen de Conocimientos. El 1 de diciembre los Consejeros Electorales integrantes de la COVOICOD, en reunión de trabajo con la Titular del Centro y representantes de la Contraloría General del Instituto, conocieron el banco de reactivos y determinaron elaborar cuatro versiones diferentes, para ello se seleccionaron aleatoriamente 45 preguntas para cada una de ellas. Ese mismo día se reprodujo el examen, quedando cada uno de los ejemplares resguardados en la oficina de la Consejera Presidente de la COVOICOD.

Se diseñaron y elaboraron los siguientes documentos:

- Cédula de recepción y entrega de paquetes a las Direcciones Distritales para la aplicación del Examen de Conocimientos.
- Cédula de aplicación del Examen para el control de las incidencias que se pudieran presentar durante la jornada.
- Formato de Acta Circunstanciada para el reporte de incidencias graves.

El 2 de diciembre, en presencia de los Consejeros Electorales integrantes de la Comisión y de Representantes de los Partidos Políticos, se guardaron los exámenes en los sobres personalizados correspondientes, los cuales fueron rubricados por los Consejeros Electorales.

Así, en términos de lo establecido en el Acuerdo COVOICOD-17-11 aprobado por la COVOICOD en su Tercera Sesión Extraordinaria celebrada el 30 de noviembre de 2011, el 3 de diciembre de 2011 a las 10:00 horas se aplicó a los aspirantes el Examen de Conocimientos en las sedes de las 39 Direcciones Distritales participantes.



El Examen de Conocimientos tuvo como fin el de verificar el conocimiento con el que cuentan los aspirantes acerca de las funciones y responsabilidades del Consejero Electoral Distrital.

Durante el desarrollo de esta etapa estuvo presente personal acreditado de los Consejeros Electorales integrantes de la Comisión, así como de los Consejeros Fernando José Díaz Naranjo y Yolanda Columba León Manríquez. También acreditaron observadores el Partido Revolucionario Institucional y el Partido Nueva Alianza.

Los resultados del Examen de Conocimientos fueron conocidos por la Comisión en la reanudación de la Tercera Sesión Extraordinaria celebrada el 9 de diciembre de 2011, y publicados en la misma fecha en el sitio de internet del Instituto, así como en los estrados de las Oficinas Centrales y de las Direcciones Distritales participantes.

A la aplicación del examen no acudieron 74 aspirantes, por lo que mediante Acuerdo COVOICOD-22-11, asumido en la reanudación de la Tercera Sesión Extraordinaria de 9 de diciembre, la COVOICOD acordó cancelar el registro en el proceso selectivo de esos 74 aspirantes. Por ello, de los 892 aspirantes que pasaron a la Etapa del Examen de Conocimientos, 818 continuaron en la Etapa de Entrevista.

V.2 Entrevista

La Etapa de Entrevista se realizó el 17 y 18 de diciembre de 2011 en un horario de las 9:00 a 16:30 horas en las instalaciones de las Oficinas Centrales del Instituto. Para tal efecto, en cumplimiento al numeral 1 del apartado IV.5 del Procedimiento para la selección de Consejeros Distritales del Instituto Electoral del Distrito Federal (Procedimiento), el Centro propuso a la COVOICOD la lista de Entrevistadores integrada por miembros del Servicio Profesional Electoral con cargo de Directores de Área, Coordinadores Distritales, Directores de Capacitación Educación Cívica y Geografía Electoral, Secretarios Técnico Jurídico y Jefes de Departamento, la cual fue aprobada por la COVOICOD mediante Acuerdo COVOICOD-23-

11 en la reanudación de la Tercera Sesión Extraordinaria celebrada el 9 de diciembre de 2011.

En cumplimiento al Acuerdo COVOICOD-23-11, el 9 de diciembre el Centro remitió a la Secretaría Ejecutiva el listado de funcionarios miembros del SPE que estarían considerando para la realización de las entrevistas, así como los grupos y horarios en que los funcionarios tendrían que asistir a el Taller de Entrevista dimensional de Selección impartido por el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey.

El taller se impartió el 12 y 13 de diciembre a 80 funcionarios miembro del SPE y tuvo como objetivo dotar a los servidores públicos de los elementos esenciales para la aplicación de entrevistas mediante la identificación de las competencias básicas para el cargo de Consejero Distrital.

La Entrevista se desarrolló a través de los instrumentos propuestos por el Centro como la Guía para el llenado de Cédula de Evaluación de la Entrevista, la Guía de Aplicación de la Entrevista y la Cédula de Evaluación, que fueron aprobados por la COVOICOD mediante el Acuerdo COVOICOD-28-11, tomado en la reanudación de la Tercera Sesión Extraordinaria celebrada el 15 de diciembre de 2011.

La Etapa de Entrevistas tuvo como fin evaluar a los aspirantes en los conceptos de: a) Compromiso, b) Responsabilidad, c) Toma de decisiones, d) Comunicación Efectiva, e) Trabajo en equipo, f) Trabajo bajo presión y g) Manejo del conflicto y negociación.

Durante el desarrollo de las Entrevistas estuvieron presentes los Consejeros Electorales Beatriz Claudia Zavala Pérez y Néstor Vargas Solano, así como personal de la Consejera Carla Astrid Humphrey Jordan, de la Presidencia del Consejo General y del Consejero Fernando José Díaz Naranjo. Asimismo, asistieron observadores del Partido Revolucionario Institucional, del Partido Acción Nacional y del Partido Nueva Alianza.



De los 818 aspirantes previstos para atender a la Etapa de Entrevista, se contó con la asistencia de 736 ciudadanos.

VI. Programa de Capacitación a Consejeros Electorales Distritales para el Proceso Electoral Local 2011-2012

El Centro en cumplimiento del Acuerdo JA139-11 de la Junta aprobado el 15 de noviembre en su Décimo Octava Sesión Extraordinaria, recibió el 29 de noviembre y atendió las observaciones emitidas por las Consejeras y los Consejeros Electorales al Programa de Capacitación a Consejeros Electorales Distritales para el Proceso Electoral Local 2011-2012 (Programa).

Con las adecuaciones integradas al Programa, el Centro remitió el 30 de noviembre el Programa al Encargado del Despacho de la Secretaría Administrativa para consideración y, en su caso, aprobación de la Junta.

El Programa fue aprobado el 1° de diciembre en la Décimo Quinta Sesión Urgente, mediante Acuerdo JA154-11.

El curso tiene previsto impartirse del 14 al 29 de enero de 2012, por lo que el Centro trabaja en el diseño de los siguientes materiales:

- Materiales de estudio de los módulos:

Módulo	Sesión	Fecha de impartición
Estructura, atribuciones y funcionamiento del Instituto	Sesión 1	14 de enero de 2012
	Sesión 2	15 de enero de 2012
Estructura, atribuciones y funcionamiento de los Consejos Distritales	Sesión 3	21 de enero de 2012
	Sesión 4	22 de enero de 2012
El Proceso Electoral Local	Sesión 5	28 de enero de 2012

- Guías instruccionales para las 6 sesiones contempladas.
- Presentaciones Power Point para las 6 sesiones contempladas.
- Dinámicas grupales y los materiales de apoyo que den soporte a los aprendizajes esperados durante el curso.
- Autoevaluaciones; cuyos resultados el Centro entregará a las Direcciones Distritales para que puedan atender las deficiencias detectadas en el aprendizaje de los diversos temas tratados durante las sesiones.
- Cuestionarios de retroalimentación.

Por otro lado, el Centro prepara una reunión de trabajo con los funcionarios de las Direcciones Distritales con el fin de darles a conocer el material de trabajo, las guías instruccionales, las presentaciones y las dinámicas que se diseñan para apoyarlos en la impartición del curso de capacitación.

Asimismo se trabaja en la definición de las Direcciones Distritales que serán sedes para la impartición del curso de acuerdo a la ubicación y la capacidad que tengan para albergar a los Consejeros Electorales Distritales.

VII. Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal

Durante diciembre se atendió la siguiente solicitud de información pública:

1. Con el número de folio 33000000085511 se solicitó información sobre si existe alguna vacante de empleo para abogados, cuál es el salario que se ofrece y cuáles son los requisitos para participar por la vacante. Esta solicitud se atendió mediante Oficio IEDF/UTCFyD/1088/2011.

Por otro lado, el Centro informó el 19 de diciembre a la Unidad Técnica de Comunicación Social, Transparencia y Protección de Datos Personales del estado que guardan los sistemas de datos personales a su cargo.

VIII. Asistencia a Sesiones del Consejo General

Durante diciembre se asistió a las siguientes sesiones:

1. Décimo Octava Sesión Extraordinaria del 5 de diciembre de 2011.
2. Séptima Sesión Ordinaria del 14 de diciembre de 2011

IX. Asistencia a Sesiones de la Junta Administrativa

Durante diciembre se asistió a las siguientes sesiones:

1. Vigésima Sesión Extraordinaria del 9 de diciembre de 2011.
2. Vigésima Primera Sesión Extraordinaria del 13 de diciembre de 2011.
3. Décimo Quinta Sesión Urgente del 1º de diciembre de 2011.
4. Décimo Séptima Sesión Urgente del 16 de diciembre de 2011.

X. Asistencia a la Comisión Provisional encargada de vigilar la oportuna conformación de los Consejos Distritales

Durante diciembre se asistió a las siguientes sesiones:

1. Tercera Sesión Extraordinaria del 7 de diciembre de 2011.
2. Reanudación de la Tercera Sesión Extraordinaria del 9 de diciembre de 2011.
3. Reanudación de la Tercera Sesión Extraordinaria del 15 de diciembre de 2011.